

ACTA DE AYUNTAMIENTO 8ª SESIÓN ORDINARIA

En Ziracuarefiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán, de Ocampo siendo las 19:00 hrs del día 18 de Octubre del 2021, se cito a reunión Ordinaria de Ayuntamiento en las instalaciones de la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento de Ziracuarefiro, Michoacán, a los Cuodanos Lic. Itzel Guana Beablo; C.P. José León Apolir; C. Rosa Itzel Mercedes Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Génerosa Madrigal Guila; Juana García Chavez; C. José Moises Pérez López; Lic. Fina. María del Rosario Vega Ponce; Lic. Pamela René Garza Murray; todos en su calidad de Presidenta, Síndico y Regidores respectivamente, asistiendo por la Secretaría del H. Ayuntamiento, Lic. Rocío Melina Andrade, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lista de Asistencia.
- 2º.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3º.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4º.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5º.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de rangos de Adjudicación para la contratación de obra Pública y Servicios relacionados con la misma Para el ejercicio Fiscal 2021.
- 6º.- Propuesta, análisis y aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Ziracuarefiro, Michoacán, Para el ejercicio Fiscal del año 2022.
- 7º.- Aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuarefiro, Michoacán, Para el ejercicio Fiscal del año 2022, Para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Michoacán, de Ocampo.
- 8º.- Agradecimientos Generales.
- 9º.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1. - La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rocio Molina Andrade, realiza el Pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, afortunadamente la ausencia de la residente Lic. Fra. María del Rosario Vega Ponce.

PUNTO NÚMERO 2. - Verificado el quorum legal La Presidenta Municipal Lic. Hazel Gaxiola Bebbid, Precedio a Instalar la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo 19:32 horas del día 18 de octubre del 2021.

PUNTO NÚMERO 3. - La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocio Molina Andrade, somete a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día, siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 4. - La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocio Molina Andrade, da lectura a la Acta anterior misma que es aprobada y firmada por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 5. - Para el desarrollo del presente punto, se le concede el uso de la voz al Ingeniero Mauricio Salvador Alvarez Talavera Director de Obras Públicas, quien manifiesta "Que derivado de la aprobación del Programa Anual de Inversión autorizado para el ejercicio fiscal 2021, la Propuesta de rangos de adjudicación con recursos de carácter Federal y Convenidos con el Municipio es la siguiente:

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

Modalidad	Monto Máximo PEF	Monto con IVA desde:	Monto con IVA hasta:
Adjudicación directa	347	\$0.04	\$396,720.00
Invitación Restringida	3,050	\$396,720.04	\$3,538,000.00
Licitación Pública		\$3,538,000.04	Sin límite

Para el caso de los recursos con carácter Estatal y convenidos con el Municipio, los rangos a utilizar son los establecidos en el artículo 3º del Decreto por el que se establecen los -

Roneros Para la Alocación de obras Pùblicas y Servicios Relacionados con las Mismas con Cargos a Recursos Estatales, Publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 15 de marzo de 2021 y que continúan vigentes.

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

Modalidad:	Monto Máximo:	Monto con IVA decto:	Monto con IVA incluido:
Abstracción Directa	\$50,000.00	\$0.01	\$870,000.00
Unificación Restringida	\$1,500,000.00	\$870,000.01	\$2,900,000.00
Unificación Pública		\$2,900,000.01	sin límite.

Por lo que después de la explicación y de desahogar las dudas planteadas por el sindicato y los regidores es aprobado el presente punto por el total del cabildo Pres) se dice la mayoría del cabildo presente, por presentarse una abstención del Regidor José Moisés Pérez López.

PUNTO NÚMERO 6.- La Presidenta Municipal manifiesta que para el desarrollo del presente punto se encuentra presente la Tesorera Municipal la Técnica Andrea Doran Correa, por lo que se solicita al todo el cabildo presente, se celebre su Participación Para la Presentación de la ley de Ingresos Para el ejercicio Fiscal 2021, del Municipio de Ziracuaretín acto seguido la Tesorera Municipal, Procede a manifestar "que el Fundamento legal de la ley de Ingresos - emana directamente de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31 Fracción IV, el cual establece que todos los mexicanos estamos obligados a contribuir con el pago Público; Así mismo el artículo 115 Fracción IV, señala que los municipios podrán ejercer su ingreso de manera autónoma, esto en los fondos de los ingresos que recaude; así como las Participaciones que recaen Estatales y Federales; Por lo que la presente propuesta se basa en lo recaudado real de enero a septiembre de 2021, por lo que se hace comentario únicamente la falta de inflación que nos autoriza la Se

Secretaría de Hacienda que corresponde al 4.1%. Cuatro Puntos uno por ciento.

RESUMEN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ANUAL.
1	No Atribuido	28,784,395
11	Recursos Fiscales	4,731,283
12	Financiamientos Internos	0
14	Ingresos Propios	512,812
15	Recursos Federales	23,519,383
16	Recursos Locales	20,917
2	Atribuido	23,874,367
25	Recursos Federales	23,874,367
26	Recursos Locales	0
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
Total		52,658,762

Una vez realizada la Presentación de lo antes referido y de haber resuelto la Tesorera municipal las dudas e inquietudes del Sindicato y regidores se somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por mayoría del cabildo presente.

A continuación se anexan los Formatos de Presupuesto de Ingresos del ejercicio Fiscal 2022.

FORMATO PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES POR RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN, DEBIDAMENTE ARMONIZADOS

CÓDIGO		RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022												
CL	CO		ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0	1	03	Existencia periodo anterior	0											
			Participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
27	TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Subsidios y subvenciones recibidos de la Federación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Subsidios y subvenciones recibidos del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Subsidios y subvenciones recibidos del Municipio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	NO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Financiamiento Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Financiamiento Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS		52,658,762	4,747,272	5,132,381	4,492,030	5,112,994	4,577,762	4,665,149	4,620,248	4,522,276	4,445,356	4,247,627	3,064,666	3,041,012

RESUMEN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ANUAL
1	No Etiquetado	28,784,395
11	Recursos Fiscales	4,731,283
12	Financiamientos Internos	0
14	Ingresos Propios	512,812
15	Recursos Federales	23,519,383
16	Recursos Estatales	20,917
2	Etiquetado	23,874,367
25	Recursos Federales	23,874,367
26	Recursos Estatales	0
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
TOTAL		52,658,762

CÓDIGO		RUBRO/TIPO/CLASIFICACION		ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR		EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0103	Participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0104	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	53,709	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,476	4,477
0105	Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	425,941	33,786	48,401	40,326	28,001	32,075	34,159	34,999	34,999	38,386	38,322	33,439	33,439	32,102	31,946
0106	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	192,072	27,086	15,851	12,370	12,005	13,619	12,283	14,162	15,381	15,904	17,109	17,071	17,071	19,230	19,230
0107	Fondo de Fiscalización y Recaudación	729,836	75,867	37,630	37,630	37,630	132,073	37,630	27,543	28,543	27,898	27,454	26,071	26,385	37,628	37,628
0108	Fondo de Compensación	320,652	25,214	26,956	25,371	27,950	27,543	26,874	26,874	26,874	27,898	27,454	26,071	26,385	25,396	25,396
0109	Venta Final de Gasolinas y Servicios a la Impulso Especial Sobre Producción y Servicios a la	634,700	49,909	53,354	50,220	55,324	54,518	56,498	53,194	55,222	54,341	49,627	52,226	50,268	50,268	50,268
0110	Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Enajenación de Bienes Inmuebles	38,624	1,668	1,692	1,670	1,660	2,303	1,658	1,905	1,903	1,900	1,660	1,660	6,900	13,705	13,705
0200	Participaciones en Recursos de la Entidad Federativa.	20,917	1,746	1,804	1,943	1,952	1,989	1,767	2,104	1,651	1,631	1,394	1,409	1,527	1,527	1,527
0201	Impuesto Sobre Rifas, Loterías, Sorteos y Concursos	12,874	1,075	1,111	1,196	1,202	1,224	1,088	1,295	1,016	1,004	858	867	939	939	939
0202	Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	8,042	671	694	747	751	764	679	809	635	627	536	542	587	587	587
SOS FEDERALES		23,874,367	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618
0000	Aportaciones.	23,874,367	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618
0200	Aportaciones de la Federación Para los Municipios.	23,874,367	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618	2,227,618
0201	Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal	14,285,220	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522	1,428,522
0202	Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	9,589,147	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096	799,096
SOS ESTATALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0300	Aportaciones del Estado Para los Municipios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0301	Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Convenios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0800	Transferencias Federales por Convenio en Materia de Desarrollo Regional y Municipal.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0801	Transferencias Regionales (FONREGION)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0803	Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOS ESTATALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Convenios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0800	Transferencias Federales por Convenio en Materia de Desarrollo Regional y Municipal.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2100	Transferencias estatales por convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2200	Transferencias municipales por convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2300	Aportaciones de particulares para obras y acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:		52,658,762.20														

RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS												
	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
11	6	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	2	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses de valores, créditos y bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	2	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	2	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enajenación de bienes muebles e inmuebles inventariables o sujetos a registro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accesorios de Aprovechamientos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Honorarios y gastos de ejecución diferentes de contribuciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recargos diferentes de contribuciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	6	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	52,612	49,500	45,800	38,275	39,685	45,900	31,826	30,726	49,500	45,800	49,600	48,700	37,500
14	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Descentralizados.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Empresas Productivas del Estado.	52,812	49,500	45,800	38,275	39,685	45,900	31,826	30,726	49,500	45,800	49,600	48,700	37,500
14	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios producidos en establecimientos del gobierno central municipal	52,812	49,500	45,800	38,275	39,685	45,900	31,826	30,726	49,500	45,800	49,600	48,700	37,500
14	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados municipales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales del municipio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	7	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	NO ETIQUETADO	23,540,300	1,751,906	2,292,517	1,843,999	2,456,946	2,051,832	2,024,193	1,959,550	1,841,410	1,724,196	1,817,273	1,799,891
15	RECURSOS FEDERALES	23,519,383	1,750,160	2,290,713	1,842,056	2,454,993	2,050,065	2,022,089	1,957,899	1,839,779	1,722,802	1,815,864	1,798,365
15	Participaciones.	23,519,383	1,750,160	2,290,713	1,842,056	2,454,993	2,050,065	2,022,089	1,957,899	1,839,779	1,722,802	1,815,864	1,798,365
15	Participaciones en Recursos de la Federación.	23,519,383	1,750,160	2,290,713	1,842,056	2,454,993	2,050,065	2,022,089	1,957,899	1,839,779	1,722,802	1,815,864	1,798,365
15	Participaciones en Recursos de la Federación.	23,519,383	1,750,160	2,290,713	1,842,056	2,454,993	2,050,065	2,022,089	1,957,899	1,839,779	1,722,802	1,815,864	1,798,365
15	Fondo General de Participaciones	16,171,671	1,173,050	1,609,368	1,278,523	1,679,105	1,435,251	1,347,580	1,360,405	1,270,687	1,146,024	1,254,863	1,236,990
15	Fondo de Fomento Municipal	4,952,179	359,105	492,997	391,471	514,400	439,567	412,655	416,599	389,066	350,811	384,211	378,726

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

EL MUNICIPIO ZIRACUARETIRÓ, MICHOACÁN		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:												
CÓDIGO	RUBRO/FPO/CLASE/CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0000	IMPUESTOS.	1,158,973	306,929	222,888	51,488	78,048	59,159	81,714	66,183	7,366	69,186	11,755	117,341	86,916
0000	Impuestos Sobre los Ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0200	Impuesto sobre especímenes públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Impuestos Sobre el Patrimonio.	852,942	294,104	37,088	37,115	37,115	36,937	32,523	32,523	3,209	15,842	5,597	67,102	53,834
0100	Impuesto predial.	852,942	294,104	37,088	37,115	37,115	36,937	32,523	32,523	3,209	15,842	5,597	67,102	53,834
0100	Impuesto predial urbano	663,685	236,335	142,999	29,762	52,309	25,602	34,814	28,133	2,432	14,619	2,766	61,398	32,526
0100	Impuesto predial rural	182,906	55,233	68,375	7,209	11,512	4,390	2,123	11,223	381	1,223	2,423	5,704	18,680
0100	Impuesto predial ejidal y comunal	6,351	2,536	128	128	128	0	0	0	396	0	408	0	2,627
0200	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardar o falla de banquetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.	118,414	3,521	1,857	1,359	272	3,668	27,742	815	48,700	1,676	16,073	4,781	4,781
0300	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	118,414	3,521	1,857	1,359	272	3,668	27,742	815	48,700	1,676	16,073	4,781	4,781
0000	Accesorios de Impuestos.	187,617	9,304	9,529	13,041	19,686	14,094	5,919	3,442	4,644	4,481	34,166	28,302	15,021
0200	Recargos de impuestos municipales	88,003	3,427	3,430	2,012	6,639	3,993	1,768	886	2,812	1,366	22,131	15,021	13,281
0400	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	97,558	5,878	6,099	10,405	12,241	4,150	1,831	1,832	3,116	0	0	0	0
0600	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	1,875	0	625	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0800	Actualizaciones de impuestos municipales	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Otros Impuestos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Impuestos no Comprados en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Impuestos no Comprados en la Ley de Ingresos Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	De aumento de valor y mejora específica de la propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0200	De la aportación para mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Contribuciones de Mejoras no Compradas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	Contribuciones de Mejoras no Compradas en la Ley de Ingresos Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0000	INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	2,275,513	388,591	326,858	318,013	288,463	250,647	249,600	251,086	239,883	204,958	252,357	244,694	244,694
0000	DERECHOS.	3,275,513	388,591	326,858	318,013	288,463	250,647	249,600	251,086	239,883	204,958	252,357	244,694	244,694
0000	Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.	37,159	0	1,530	0	4,050	0	15,050	0	1,479	0	15,050	0	0
0000	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	37,159	0	1,530	0	4,050	0	15,050	0	1,479	0	15,050	0	0

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO ZIRACUARETIRIO, MICHOACAN	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CÓDIGO RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	ANUAL	0											
EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR													
RESUMEN POR CONCEPTO													
RUBRO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Impuestos	1,158,973.21	306,929.29	222,888.36	51,488.14	78,047.70	59,158.97	81,713.67	66,183.35	7,365.69	69,186.09	11,754.51	117,341.01	86,916.44
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	3,275,513.40	388,590.78	326,858.10	318,012.75	288,463.14	250,647.38	249,599.78	251,086.34	260,363.22	239,882.51	204,958.30	252,357.05	244,694.05
Productos	70,761.19	1,677.88	1,200.00	1,039.80	1,734.97	4,851.89	960.00	4,490.91	1,462.99	960.00	18,999.94	17,088.89	16,293.93
Aprovechamientos	226,035.35	21,050.00	15,500.00	11,597.68	20,500.00	13,000.00	11,600.00	15,950.00	16,416.85	20,500.00	10,500.00	12,800.00	56,620.81
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	512,812.49	49,500.00	45,800.00	38,274.94	39,685.03	45,900.00	31,826.09	30,726.43	49,500.00	45,800.00	49,600.00	48,700.00	37,500.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	47,414,666.55	3,979,523.88	4,520,134.54	4,071,616.69	4,684,563.37	4,204,204.04	4,279,449.32	4,251,810.65	4,187,167.31	4,069,027.56	3,951,813.91	2,616,368.42	2,598,986.88
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones, Y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL PRESUPUESTO	52,658,762.20	4,747,271.83	5,132,381.00	4,492,030.01	5,112,994.20	4,577,762.29	4,620,247.67	4,522,276.06	4,445,356.16	4,247,626.66	3,064,655.37	3,041,012.10	

CÓDIGO	1	3	4	5	6	7	8	9	0
RUBRO									

FORMATO PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES FORMALES (M.C.) SOBRE CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LOS

PUNTO NÚMERO 7. - Queda aprobada por mayoría su presentación ante el H. Congreso del Estado de Michoacán la iniciativa de decreto de ley de ingresos para el ejercicio Fiscal 2023, del municipio de Zirahuatiro, Michoacán.

PUNTO NÚMERO 8. - Asuntos Generales.

El regidor Romel Rene, le presenta a la Presidencia municipal una solicitud de un grupo de jóvenes para que se les apoye en el deporte.

El regidor Cesar Trinidad, menciona que es importante se revise la página oficial del H. Ayuntamiento.

La Regidora Xayna Garcia Chavez menciona que el Director del Centro de Salud le pide apoyo para el centro de salud de on Velador.

PUNTO NÚMERO 9. - Clausura de la Sesión, Una vez agotado el Orden del día y al no haber otro asunto que tratar, La Lic. Hazel Guana Bedolla, Presidenta municipal, declara clausurada la sesión ordinaria de Ayuntamiento siendo las 21:12 horas del día 18 de octubre del 2021.

HB

Lic. Hazel Guana Bedolla.

PRESIDENTA



SINDICO



Lic. Rocío Molina Andrade

SECRETARIA

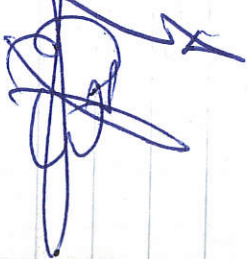
REGIDORES:

Rosa Itzel Mendoza Pérez

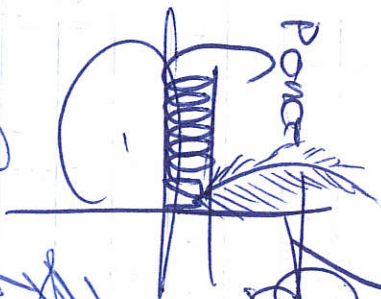
Rosa Itzel MIP

Genoveva Madrigal Guido

LE. Maria del Rosario Vega Ponce



César Trinidad López



José Moisés Pérez López



Romel René García Morrey

García Morrey

José León Aguilar



Alana García Chaves



ACTA DE AYUNTAMIENTO. - 4ª SESION EXTRAORDINARIA -

En la Población de Ziracawaretiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 horas del día 27 de octubre del 2021, se cito a Sesión extraordinaria de Ayuntamiento en la Sala de Sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal en la cabecera del Municipio de Ziracawaretiro, Michoacán a los ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad Lopez; C.P. Geronveva Madrigal Guido; C. Juana Garcia Chavez; Lic. Fra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moises Perez Lopez; Lic. Romel Rene Garcia Monroy, todos en Calidad de Presidenta, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos Por la secretaria municipal Lic. Rocio Molina Andrade Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación X Aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5.- Presentación, modificación y aprobación en su caso de la Tercera Cuenta Trimestral del ejercicio Fiscal 2021.
- 6.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO 1.- Se realiza el Pape de lista por la Secretaria del H. Ayuntamiento, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, anotando

La asistencia del Síndico municipal L. P. Torres León Aguilar y de los regidores L. Rosa Huendeza Pérez, y Lic. Rómulo René García Morrey.

PUNTO NUMERO 2.- Verificado el quorum legal la Presidencia municipal Lic. Hazel Góngora Beadillo Procedió a instalar la Cuarta Sesión Extraordinaria de cabildo siendo las 15:15 horas con quince minutos del día 27 de octubre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La Secretaria del H. Ayuntamiento sometió a votación el orden del día por los miembros presentes del H. Cabildo siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 4.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rocío Molina Andrade, le dio lectura al acta anterior misma que es aprobada y firmada por todos los integrantes del cabildo.

PUNTO NUMERO 5.- Para el desarrollo del presente punto la Presidencia municipal, le solicitó a la Tesorera, Andrea Doran Corrales apoyo con información, motivo por el cual ha sido necesario la autorización del cabildo Presidencia para la reclusificación de la Parquia Presidencial de Edificios no residenciales del Patrimonio del Ayuntamiento por el monto de \$26,748.00 Dólares mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 36/100 M. N. J. Por lo que una vez aclaradas todas las dudas de los presentes, es sometido a votación la reclusificación de la Parquia Presidencial, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes.


Continuando con la exposición del fener informe trimestral del Servicio Fiscal 2021, la Presidencia municipal, así como las modificaciones presupuestales que corresponden a los meses de julio, agosto y Septiembre 2021, para su presentación ante la autoridad superior del Estado de Michoacán, misma que es aclarado en todas sus dudas presentes por la secretaria municipal y al no existir más inconvenientes al respecto es sometido a votación para

So aprobación Por todos los presentes siendo aprobado Por la mayoría del H. Cabildo.

PUNTO NUMERO 6. Clausura de la Sesión, una vez agotado el orden del día y al no haber otro asunto que tratar, La Lic. Hazel Gaona Bedolla, Presidenta municipal, declara Clausurada la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento siendo los 16:20 horas del día 27 de octubre del 2021.



Lic. Hazel Gaona Bedolla.
PRESIDENTA.

Jose León Aguilar


SINDICO.



SECRETARIA.

REGIDORES.

José Masci Pérez López 

Juana García Chávez 

César Trinidad López 

Genoveva Madrigal Guido 

L.F. María del Rosario Vega Ponce 

ACTA DE AYUNTAMIENTO. 9ª SESION ORDINARIA DE CABILDO

En la poblacion de Ziracuarefino, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacan a Octubre del 2021, se cito a sesion ordinaria Ayuntamiento en la Sala de Sesiones 'Adrian Guinera', misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal en la cabecera del Municipio de Ziracuarefino, Michoacan a los señores Lic. Hzel Guana Bebello, C.P. Jose Leon Aguilar, C. Rosa Hzel Mendoza Perez, Lic. Cesar Trinidad Lopez, C.P. Genoveva Madrigal Guido, C. Ivan Guava Chavez, Lic. Fra. Maria del Rosario Vega Poma C. Jose Moises Perez Lopez, Lic. Romeo Rene Guzman Monroy, todos en calidad de Presidente, Sindico y regidores respectivamente, asistidos por la Secretaria municipal Lic. Rocío Melina Andrade, Para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalacion Legal de la Sesion.
- 3.- Presentacion y Aprobacion en su caso del orden dia.
- 4.- Lectura, Aprobacion y Firma del Acta anterior.
- 5.- Ratificacion de la Presion que se le otorga por parte de este H. Ayuntamiento al C. Jaime Hernandez Lopez.
- 6.- Presentacion y en su caso aprobacion del Informe Trimestral de la Contabilidad Municipal del ejercicio Fiscal 2021.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesion.

PUNTO NUMERO 7.- Se realiza el Pase de lista por la Secretaria del Ayuntamiento estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Cabildo.

PUNTO NUMERO 2. - Verificado el quorum legal la Presidencia Municipal Lic. Hazel Gaona Bedolla, Procedio a Instalar la novena sesion ordinaria de Ayuntamiento siendo las 11:15 horas del dia 30 de octubre del 2021.

PUNTO NUMERO 3. - La Secretaria del Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, somete a consideración de los integrantes del cabildo el orden del dia, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO 4. - La Secretaria del Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, elaboradora al acta anterior, misma que es aprobada y firmada por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 5. - La Presidencia Municipal, hace uso de la voz para solicitar la ratificación de la pensión mensual que se le otorga al Sr. Jaime Hernandez López, por la cantidad de \$4000.00 (Cuatro mil Pesos M/N), misma que se le otorgo desde la Administración saliente. Por riesgo de trabazo, la cual una vez aclaradas las dudas y comentarios al respecto es aprobada por unanimidad del cabildo.

PUNTO NUMERO 6. - La Presidencia Municipal, hace uso de la voz, solicitando la autorización de cabildo para que el Contralor Wilber Amolfo ochoa Chávez, desarrolle el presente punto, solicitud que es aprobada, Procediendo el contralor a realizar el Tercer Informe Trimestral de la Contraloria Municipal del Ejercicio Fiscal 2021, el cual una vez explicado y desahogado las dudas y comentarios es sometido a votación de cabildo para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO NUMERO 7. - Asuntos Generales.

PUNTO NUMERO 8. - Clausura de la sesión.

sión, Una vez aprobado el orden del día y una vez que no existen más asuntos que tratar la Lic. Hazel Gaura Bedolla, Presidenta del Municipio, declara clausurado ya novena sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo la 12:05 horas del día 30 de octubre de 2021.

PRESIDENTA

SINDICO.

SECRETARIA.

REGIDORES.

Juana Garcia Chavez

Léscar Trinidad López

Genoveva Madrigal Gudiño
Romel René García Montoya

Rosa Itzel Mendoza Pérez

L.E. Marta del Rosario Nega Ronce

José Moisés Pérez López

ACTA DE AYUNTAMIENTO. 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

En la población de Ziracuaretiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 3:36 horas del día 04 de noviembre del 2021, se cito a Sesión de Cabildo extraordinaria en la Sala de Sesiones "Adrián Quintana", misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal de Ziracuaretiro, Michoacán a los Ciudadanos Lic. Hazel Gaudina Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Hazel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chavez; Lic. Fra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moises Pérez López; Lic. Romel René García Moroy, todos en calidad de Presidentes, Síndico y Regidores respectivamente, asistidos por la Secretaria municipal Lic. Rocío Molina Andrade, Para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lista de Asistencia.
- 2º.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3º.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4º.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5º.- Autorización Para que el H. Ayuntamiento solicite un Préstamo sin intereses, por la cantidad de \$84,276.31 Cochenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis Pesos 31/100 M.N.), Para solventar el pago de liquidación en los trabajadores; Monserrat Vanessa Perea Raha, Liliana Digna Pérez Jessica Anayatin Ramirez Valquez,

Sandra Martínez García, Emiliano Ortiz Ramos. Y así estar en posibilidades de celebrar convenios con ellos.
6.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO 4.- Se realiza el Pase de lista por la Secretaría del Ayuntamiento ano fondo Presen tes la mayoría del Cabildo ano fondo la ausencia de los residentes L. Sylvia Garry Chavez; C. José Moises Peñ López. Lic. Fray. Rosario Vega Ponce y Lic. Romel René Garry Manroy.

PUNTO NUMERO 2.- Verificado el quorum se al la Presidencia Municipal Lic. Hazel Saavedra Becerra, Procedio a las 10:36 horas de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las 3:36 horas del día 4 de Noviembre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La Secretaría del Ayuntamiento se pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 4.- La secretaria del Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, da lectura al acta anterior, misma que es aprobada y firmada por todos.

PUNTO NUMERO 5.- La Presidencia Municipal hace uso de la voz, manifestando que es necesario la aprobación y autorización para que el H. Ayuntamiento solicite un préstamo sin intereses, por la cantidad de \$84,276.50 Cochena y cuatro mil ochenta y seis pesos \$1100 M.N.), para solventar el pago de liquidación a los trabajadores: Monserrath Vanessa Pérez Rocha, Liliana Diaz Pérez, Mercedes Arayaftz Ramirez Valzquez, Sandra Martínez García, Emiliano Ortiz Ramos. Y así estar en posibilidades de celebrar convenios

Con ellos, ya que ustedes saben de la situación precaria en la que atravesamos por lo que una vez aclaradas las dudas y comentada es sometido a votación siendo aprobada con cuatro votos a Favor y una abstención.

PUNTO NUMERO 6. - Clausura de la sesión una vez agotado el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar la Lic. Itzel Galana Bedolla, Presidenta Municipal, declara clausurada la quinta Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 3:52 horas del día 4 de noviembre del 2021.



PRESIDENTA.



SINDICO



SECRETARIA.

REGIDORES.

Diana Garcia Chavez 

César Trinidad López 

Genoveva Madríguez Guido 

José Absás Pérez López 

Rosa Itzel Mandaza Pérez Rosa Itzel M10

ACTA DE AYUNTAMIENTO
10ª SESIÓN ORDINARIA DE
LA BILDO.

En la población de Zizurcaren Iruro, Municipio del mismo nombre del Esfado de M. Chocoran de Occampo, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del 2021, se cifo sesión de Cabildo ordinario en la sala de sesiones "Adrian Sainferri", misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal de Zizurcaren Iruro, Michocoran a los Cuadrados Lic. Itzel Gaura Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Maza Perez, Lic. Cesar Trinidad Lopez, C. Genoveva Magdalena Guido, C. Diana Gauria Lic. Itza. Maria del Rosario Vega Ponce, C. Moises Perez Lopez, Lic. Romel Rene Gauria Monroy, todos en calidad de Presidentes, Sillido y Regidores respectivamente, asistidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Raou Molina Andrade, Para fijar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistentes.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta Anterior.
- 5.- Informe de la Secretaria del H. Ayuntamiento, sobre las actividades realizadas en la Oficina a su cargo.
- 6.- Ratificación de la adquisición de bienes muebles, para seguridad Pública.
- 7.- Información de los avances del Plan de desarrollo municipal.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1.- Se realiza el Pase de lista por la Secretaria del H.

Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los miembros del cabildo.

PUNTO NÚMERO 2o. - Verificado el quorum legal la Presidenta Municipal Lic. Hazel Gaona Bedolla, Procedió a Instalar la decimá sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:28 horas del día 13 de noviembre del 2021.

PUNTO NÚMERO 3o. - La Secretaría del H. Ayuntamiento somete a consideración de los miembros del cabildo el orden del día, siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 4o. - La Secretaría del Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por 4 votos a Favor y 5 absteniones, y (votos) se dice absteniones de los residentes que no estuvieron presentes en la sesión y 1 abstención de la regidora que no manifestó motivo.

PUNTO NÚMERO 5o. - La Presidenta Municipal hace uso de la voz manifestando que en este momento la Secretaría del H. Ayuntamiento rinde informe de las actividades realizadas en la oficina a su cargo, motivo por el cual la Secretaría municipal informa que en el mes de Septiembre del año en curso, no se expedieron licencias toda vez que se carecía de los Formatos, y que los permisos, cartas de identidad, vecindad y demás documentos no se cobraron para brindar apoyo a la ciudadanía con motivo a la Pandemia; que en el mes de Octubre ya se expedieron 31 licencias tanto de giros blancos y rojos, se realizaron 4 resellos y 3 permisos para Fiestas Particulares, mientras que en estos días de noviembre ya se han expedido 24 licen-

unos, 18 resellos y 3 permisos 2 de
Dorpeos y uno de gallos. Así mismo se
han realizado diversas actividades que, la pre-
sidenta municipal le ha encomendado, también
se conluyo con los nombramientos de las
alumnas, autoridades auxiliares de la admi-
nistración pública, como jefe de oficina en
la Comandante de San Andrés Cond, y en car-
gabs del orden en las demás comunidades
siendo todo por el momento. No existiendo con-
tornos al respecto.

PUNTO NÚMERO 6.- La Presidencia Mun-
cipal Lic. 1721 Georg Bedolla, manifiesta
que que como es de todos del conocimiento
que la dirección de Seguridad Pública requiere
de vehículos, por lo que le solicita a todos
los presentes ratificar el acuerdo tomado
por el comité de obra pública, adquisiciones,
encomendaciones, Arrendamiento y con fracción de
servicios de bienes muebles e inmuebles,
en donde se autoriza la compra del vehículo
marca Ford tipo F-150, modelo 2005, color azul
número de serie YFTPW14535FA93058, placa:
M2185C, Propiedad del señor Miguel Magallan
Bove, de acuerdo al Placimiento número 3700-2015,
con un costo de \$130,000.00 (Cien treinta mil
mil Pesos 00/100 M.N.).

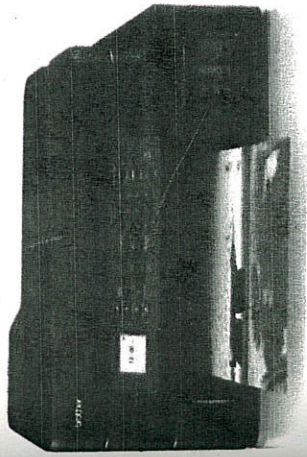
Así mismo se autoriza la compra de una Moltli-
Funcional de Inyección de Tinta A color MFC.
1920dw WiFi, con un costo de \$7,999.00 (Siete
mil novecientos noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.)
de igual manera que el mueble anterior, es
para Seguridad Pública municipal, esto con
la única finalidad de brindar un mejor
servicio y atención a los vecedarnos del
municipio, es como se viene

Tomando Palabras el regidor Romel Ben
manifesando que por su parte no hay problema
que ratifica el acuerdo tomado por el comité

adquisiciones pero que quede Plasmado en el acta que la Tesorera municipal manifiesto que no habría problema para el pago de dichos bienes, ya que si hay Fondos.

Por lo que una vez ciclaradas todas las dudas y no existiendo más comentarios al respecto se comete a votación por el cabildo presente, siendo aprobado el presente punto por unanimidad del cabildo.

Compra Para Seguridad Pública \checkmark Multifuncional
de Inyección de tinta A Color MFC. t920dw. WiFi.
\$ 7,999.00



Tienda: 514470222

Multifuncional De Inyección
De Tinta A Color Mfc-

t920dw Wifi

★★★★★ 15.00 (12.9k)

MFC-t920dw 18" en Impresora Brother

\$ 7,999

en 12x \$ 788*

IVA incluido

Ver los medios de pago

Envío gratis a todo el país. **\$ FULL**

Calcula el costo de envío y entrega

Calcular cuando llega

Devolución gratis

10.

29

21 00010

NUM. PEDIMENTO: 12 24 3700 2015692 PEDIMENTO T. OPER IMP CVE. PEDIMENTO: A1 REGIMEN: IMD REF: CUEVASPC/15692

DESTINO/ORIGEN: 9 TIPO CAMBIO: 13.01880 PESO BRUTO: 2650.000 ADUANA E/S: 240 CERTIFICACIONES

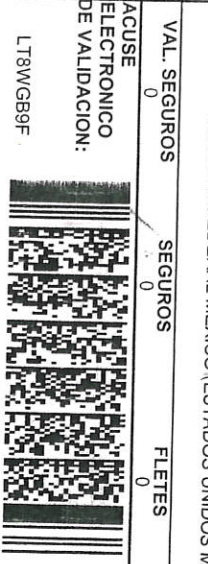
ENTRADA/SALIDA: 7 ARRIBO: 7 SALIDA: 7 VALOR DOLARES: 1,600.00 VALOR ADUANA: 20,830 PRECIO PAGADO/VALOR COMERCIAL: 20,830

RFC: VOL1107277KA DATOS DEL IMPORTADOR / EXPORTADOR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL: VOLTOK SA DE CV

CURP: VOL1107277KA DOMICILIO: OBRERO MUNDIAL PISO 1 COL PIEDAD NARVARTE No. Ext. 520 No. Int. 102 BENITO JUAREZ C.P. 03000

VAL. SEGUROS 0 SEGUROS 0 FLETES 0 EMBALAJES 0 OTROS INCREMENTABLES 0

ACUSE ELECTRONICO DE VALIDACION: LT8WGB9F CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO: 240 NUEVO LAREDO, TAMAUlipAS.



MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: SM SIN POR SU PROPIO IMPULSO Ped. 2015692

ENTRADA PAGO FECHAS 26/11/2012 CONTRIB. 15 PRV CVE. T. TASA 2 TASAS A NIVEL PEDIMENTO 210.000

CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	EFFECTIVO	OTROS	TOTAL
PRV	0	244	IVA	0	333	3,577	0	3,577
CUADRO DE LIQUIDACION						TOTALES		
						3,577	0	3,577

NUMERO DEL COVE: COVE12073K4M5
 CLAVE/COMPL. IDENTIFICADOR: COMPLEMENTO 1 169-12-02-02-SD 04281200BT0G3 016812004GLN3 01711200AC4W3 04231200265V2
 COMPLEMENTO 2 11
 COMPLEMENTO 3

SEC	FRACCION	SUBD.	VINC.	MET VAL	UMC	CANTIDAD UMC	UMT	CANTIDAD UMT	P. V/C	P. O/D	CON.	TASA	T.T.	F.P.	IMPORTE
001	87049109*	0	1	6	1,000	6	1,000	USA	USA	0	0.00000	1	1	0	0
	VEHICULO UTILIZADO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS USADO	20830			20830.00000						IVA	16.00000	1	0	3333
	FORD				F150										
	NIV/NUM. SERIE														
	1FTPW14535FA93058														
	IDENTIF. TL MV ES														
	COMPLEMENTO 1														
	USA 2005														
	U														
	COMPLEMENTO 2														
	614														
	COMPLEMENTO 3														

FIN DE PEDIMENTO ***** NUM. TOTAL DE PARTIDAS: 1 ***** CLAVE PREVAILIDADOR: 042 *****

PRIMERA SELECCION AUTOMATIZADA
 PEDIMENTO: 3700-2015692 OPER: 369-194948
 FECHA: 27/11/2012 11:13
 VALORES: YUNJDXVSL
 ENCILLOS: 0001/0001
 *** NO PRESENTE ITN ***

AGENTE ADUANAL APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN
 NOMBRE O RAZ. SOC.: LEOPOLDO GARZA LOPEZ
 RFC: GALLE106072K5 CURP: GALLE10607HTSRPP03
 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TERMINOS DE LEY ADUANERA: PATENTE O AUTORIZACION: 3700

Pedimento numero 3700-2015692, Vehículo Marca FORD, Tipo F-150 Modelo 2005, color AZUL

PUNTO NÚMERO 7. — Información de los avances del Plan de desarrollo municipal.

La Presidenta municipal manifiesta que solicita la autorización de cabildo para que desarrolle el presente punto el Contador Luis Mario Magaña, motivo por el cual se autoriza dicha intervención, procediendo el Contador Luis Mario, quien manifiesta, que ya existen grandes avances en la elaboración del Plan de desarrollo municipal el cual está siendo alineado con la agenda 2030, así mismo por lo que ve el marco jurídico ya se integraron todas las leyes que dan el sustento legal, de igual manera los 4 eses ya están formulados por ejemplo ese 6. — Ziraquevireto Fuerte para un buen gobierno. 2. — Social incluyente, 3. — Economía y 4. — Medio ambiente sostenible, por lo que la idea es que el Plan de desarrollo municipal este terminado en la primera semana de diciembre, por lo que una vez aclaradas todas las dudas y no existiendo más comentarios al respecto se da por concluido este punto informativo.

PUNTO NÚMERO 8. — Asuntos Generales.

Asunto Número 4. — El Síndico manifiesta

que le urge se agilicen las charolas porque el

está mucho y requiere de la identificación ^{de la Presidenta} se autorice la expedición de las Fiestas de la Presidenta se autoriza por todos.

Asunto Número 2. — ^{con el presidente del INAPARI, se autoriza por todos.}

Asunto Número 3. — La regidora Ma. del Rosalrio, manifiesta que cuando se presente la propuesta de la tesorera, se acordó que presentaría una fianza.

PUNTO NÚMERO 9. — Clausura de la sesión una vez agotado el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar la Jc. Atzel Gaona Bedolla, Presidenta Municipal declara clausurada la decima sesión ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 12:29 horas del día 13 de noviembre del 2021.

AB

PRESIDENTIA
MUNICIPAL

AB

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO.

AB

SINDICO
MUNICIPAL.

REGISTROS.

Genoveva Madrigal Guido

César Trinidad López

Juana García Chávez

Romel René García Moray Guzmán

José María Pírez López

AB

AB

ACTA DE AYUNTAMIENTO 6^{ta} SESION EXTRAORDINARIA.

En la Población de Ziracavaretiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Occampo, siendo las 10:30 horas del día 16 de noviembre del 2021, se cuto a sesión de Cabildo extraordinaria en la sala de sesiones "Adrian Quintana", misma que se ubica en el edificio Principal de este H. Ayuntamiento de Ziracavaretiro, Michoacán, a los Ciudadanos Lic. Hazel Guana Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Hazel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genevieve Madrigal Guido; C. Juana García Chavez; Lic. Fra. Mario del Rosario Vega Ponce; C. José Moises Pérez López; Lic. Romel René García Manroy, todos en calidad de Presidente, Sindico y Regidores respectiva. mente, asistentes Por la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1o.- Lecta de Asistencia.
- 2o.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3o.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4o.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5o.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Organigrama de la Administración Pública de Ziracavaretiro, que entrara en vigor a Partir de enero del 2022.
- 6o.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 4.- Se realiza el Pase de lista Por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Ziracavaretiro, estando Presente la totalidad de los miembros del Cabildo.

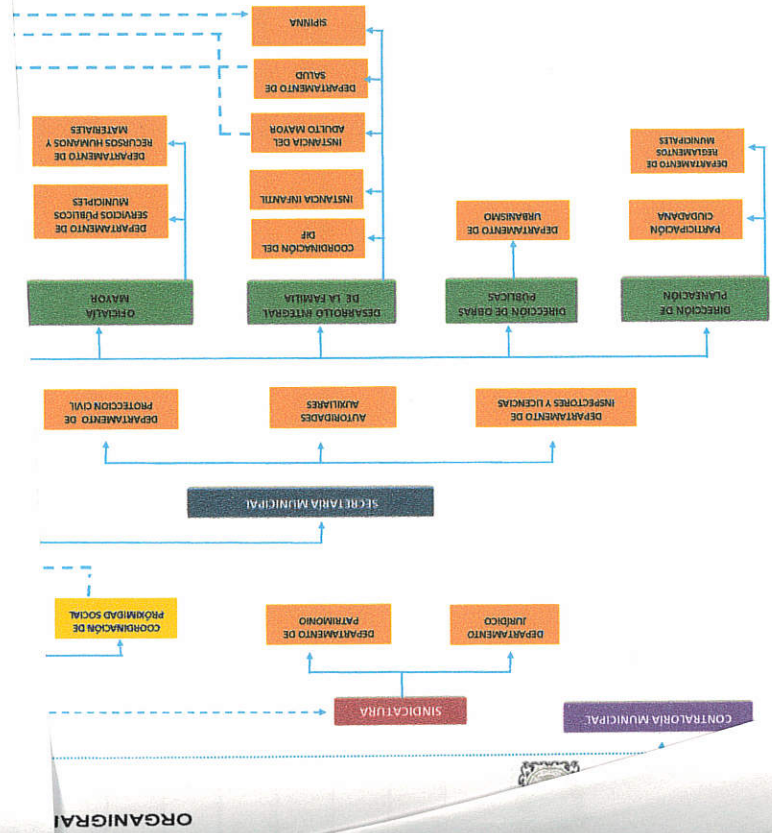
PUNTO NÚMERO 2o. - Verificado el programa legal la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Becerra, Procedió a instalar la sexta sesión extraordinaria de cabildo siendo las 11:02 horas del día 16 de noviembre del 2021.

PUNTO NÚMERO 3o. - La Secretaría del Ayuntamiento somete a consideración de los miembros del cabildo el orden del día, siendo aprobados por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 4o. - La Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Becerra, solicita dispensar la lectura del acta anterior por no haberse convalidado por diferencias operadas a su persona siendo dispensada la lectura por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 5o. - Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Organigrama de la Administración Pública de Zuruaguavilla, que entra en vigor a partir de enero del 2022. Forme la palabra la Presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Becerra, manifestando que solicita al cabildo presente autorización para intervenir en la sesión. Rodrigo Morales Busto, en la exposición del presente punto, siendo autorizado por todos los presentes su intervención, manifestando el Lic. Rodrigo que en ese momento les presenta el organigrama que trae como propuesta para su análisis y discusión, dando una breve exposición de como quedarían algunos áreas motivo por el cual se puede por todos a su estado y se realizan algunos cambios a propuesta de todos el cabildo, una vez que ago hacen todos los debates, comentarios y propuestas de cambio el Lic. Rodrigo solicita a la Presidenta y a la Secretaría se acenten un receso para realizar los cambios. Profesores y se pueda someter a votación, por lo que se autoriza un receso de 15 minutos, una vez transcurrido el tiempo de los 15 minutos se reinicia la sesión, sometiéndose a votación.

el nuevo organigrama para su aprobación estando este aprobado por unanimidad de todos los presentes, se anexa a la presente esta para que surta los efectos procedentes; así mismo queda plasmado en el presente organigrama lo manifestado por el regidor Cesar Trinidad de que se contemplará un espacio en donde se atienda la diversidad social, motivo por el cual surge un nuevo departamento, encargado de este tema.



Punto numero 6. Clausura de la
sesion una vez agotado el orden del dia
y no existiendo mas asuntos que tratar
La Lic. Itzel Guana Becerra, Presidenta Manu
Pal, declara clausurada la sexta sesion el
fuerzamiento de cabildo, siendo las 13:36h
del dia 16 de Noviembre del 2021.



PRESIDENTA



SINDICO



SECRETARIA.

REGIDORES.

Genoveva Madrigal Guiso

José Abasis Perez Lopez

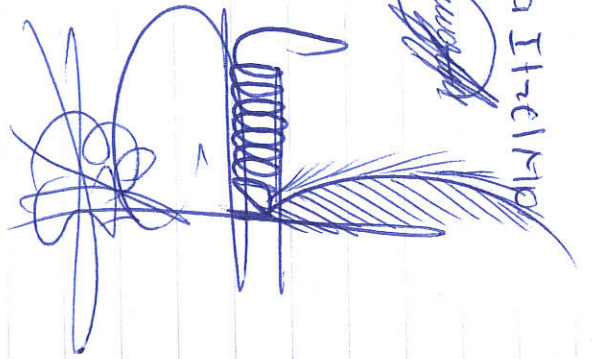
Rosa Itzel Mendra Peier

Judina Garcia Chavez

César Trinidad López

Mra. del Rosario Vega Ponce

Rosa Itzel



ACTA DE AYUNTAMIENTO. 14ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 23 de Noviembre del 2021, se cito a sesión de Cabildo Ordinaria en la Sala de sesiones "Adrian Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal, en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán a los Ciudadanos Lic. Hazel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar C. Rosa Hazel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chavez; Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moisés Pérez López; Lic. Romel Reng García Monroy - todos en calidad de Presidenta, Sindico y Regidores, asistidos por la secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lista de Asistencia
- 2º.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3º.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4º.- Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.
- 5º.- Autorización para que la Presidencia Municipal firme convenios educativos.
- 6º.- Presentación, aprobación y Firma del convenio de Coordinación Intergubernamental en materia de seguridad Pública con el gobierno del estado.
- 7º.- Análisis de los avances del Plan de desarrollo Municipal.
- 8º.- Presentación y análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo Ciudadano.
- 9º.- Asuntos Generales.

10.- Causara de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 7.- Se realiza el Paso de lista por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zimacuretillo, estando Presente la totalidad de los miembros del Cabildo.

PUNTO NUMERO 2.- Verificado el Programa de la Presidencia Municipal Lic. Hazel Gama Bebello, Procedo a hacer la Encuesta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 12:20 horas del día 23 de noviembre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La Secretaría del Ayuntamiento somete a Consideración de los miembros del Cabildo el orden del día, sin aprobarse por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 4.- La Secretaría del Ayuntamiento Lic. Raúl Molina Andrade, da lectura al acta anterior, misma que es leída y firmada por todos.

PUNTO NUMERO 5.- Autorización para que la Presidencia Municipal firme convenios educativos. Toma la palabra la Presidencia Municipal Hazel Gama Bebello, manifiesta que es necesario que se le otorgue firmar convenios educativos, ya que se ha estado hablando con diversas instituciones educativas, sin embargo los representantes jurídicos de estos convenios abarcan a los empleados del Ayuntamiento fueran beneficiarios. Por lo que se habla con la Universidad Veracruz de Michoacán, para poder tener un convenio para beneficio de la Comunidad y en ese sentido la UNIVU, nos pide para poder generar un convenio la aprobación de Cabildo.

El regidor Cesar Trinidad, manifiesta que si se tiene algún listado de instituciones educativas

cativas, con las cuales se hubieron revisado convenios, adicional a la UNIVIU.

La Presidenta Municipal, manifestaba que no, aun no se tiene ningun listado por ser la primera vez que se solicita.

El Regidor Romel, manifestaba que le parece muy bien, y que esta a favor del convenio, salvo a lo que nos comenta de no tener más convenios y que si se pueden agregar más convenios solamente educativos estaria bien.

Por lo que una vez agotados todos los comentarios, se somete a votación por todos los presentes, para que la Presidenta Firmes los convenios educativos, mas el exposte anteriormente, Autorizandose por unanimidad de todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 6.º - Presentación, aprobación y Firma del convenio de Coordinación Intergubernamental en materia de Seguridad Pública con el gobierno del estado. Tomando el uso de la voz la Presidenta Municipal y manifestando, como es de todos bien sabido se busca manear un convenio intergubernamental en materia de Seguridad Pública, motivo por el cual la Presidenta se da a la tarea de manearles en que consiste el convenio Propuesto por el gobierno del (edo) estado, mismo que inicia con una parte de antecedentes, con cuestiones juridicas y así sucesivamente la Presidenta municipal les explica la totalidad del contenido del convenio. El Regidor Romel, manifestaba, que el esta más que a favor porque nos da gobernabilidad por lo que esta completamente de acuerdo con la Firma.

Así mismo manifestaba que se analice lo de la compra de la camioneta que se habia autorizado ya que considero Podria no ser

necesario ya sé siempre ya que se agota el el Estado obtendrá al municipio de Patrocinios, motivo por el cual podría más bien darse en indemnización al abasto de la Comisión por el tiempo que se ha utilizado.

El regidor César Trinidad, manifiesta que ha reserva de lo que digan los demás comitentes le gustaría que se reconsidera la Firma del presente convenio, para poder realizar un análisis más a profundidad así que se lleve a votación, para que se pudiese el Protocolo Parte por Parte el contenido, esto con fundamento y con el temor de no tener un contrato adecuado de los recursos del fondo sea por de las condiciones en las que nos encontramos cuando.

La regidora Karenueva manifiesta que ella en lo personal si le gustaría que se analizara por el tema del recurso, aun y cuando los digan a la Presidenta y al Síndico en la unión que hubieran con el gobernador que se refiera el recurso, por lo que propone se analice y se genere algún otro texto en donde se les garantice que el recurso siga siendo manejado a Ayuntamiento, porque luego es muy de abusarse de plantearlo que si, pero ya estando firmado podrían decir que siempre no.

La Presidenta Municipal hace uso de la voz manteniendo que le gustaría que se pudiera firmar, para que el Municipio no quede como de los últimos en firmar, de los municipios que se están acercando con gobierno del Estado el recurso viene desde la Federación y en ese sentido se puede seguir el recurso, aun que en la Plataforma se realiza en la mesa de trabajo con el Síndico, se dispo por parte del gobernador que no había un interés por parte del Estado de hacer una aprobación del recurso.

El regidor Romel, manifiesta que si le gustaría a el que se firmara el convenio

Por la Falta de seguridad en el municipio, Por lo que le gustaria que se elabore, ya que existen ya municipios que ya firmaron

Tomara Palabra el Sindicato Municipal Co. P. José León, quien manifiesta que a él, si le gustaria que se analizara muy bien el convenio, Puesto que hay un termino Presidencia Porque las cosas en realidad se muestran muy bonitas, Pero hay muchas cosas que pueden mostramos la tortilla al reves, este convenio yo estuve ahí con la Presidencia Pero necesitamos analizarlo detenidamente Para ver las cosas como vienen, Porque firmando el convenio entiendan una cosa ya no hay vuelta Para atras. Por lo que les propone que se vea al secretario de gobierno y que les Platique como estan las cosas, Porque las cosas y la inseguridad esta muy difícil.

La Presidencia manifiesta que el convenio les da la seguridad de que el cabildo tenga el Poder de modificar la dinamica operacional.

Con residente Rosario manifiesta que se acuerde que la administracion Pasada lo manzaba y el Fondo cuatro sigue ahí, Por lo que nose tiene Porque preocupar.

Tomara Palabra la residente Juana, manifestando que se esperen Para su aprobacion y que se analice lo más pronto Posible.

El residente Romel manifiesta que el convenio esta bien claro en sus clausulas y que se deberia firmar ya que en caso de que se vea que no se esta cumpliendo con su contenido y les retiran el Presupuesto se salen.

El residente Cesar Trinidad manifiesta que como dicen en el rancho más vale malo conocido que bueno Por conocer, Por lo que en realidad el mando unico que se firmo con la otra administracion Pasada dio mucho que decaer ya que las quejas estaban al orden del día y los abusos de los Policias y no le gustaria

que se pusiera a la población a escoger de los mismos, ya que finalmente los mismos elementos más con confianza, nombre, distinto logotipo, pero van a hacer los mismos y los mismos papeles, por lo que al menos más porque se feden los papeles como autoridad y entre al tema de seguridad desde lo local.

El SINDICO hace uso de la voz, manifiesto que que deben hacer el tema con mucho cuidado, ya que el tema de seguridad debe es un tema muy complicado ya que el, ya lo vió y tiene la experiencia

El regidor Moises manifiesta que el tema es complicado, pero no entiendo la postura ya que al fin y al cabo el gobierno es inseguro y deberían estar atentos.

El regidor Cesar manifiesta que cuando pasa al momento del comanche regidor Moises que hace alusión a la discrepancia que pudiera existir entre el gobierno municipal y el que en cabeza el gobernador Alfredo Becerra, es decir que al momento de ser autoridades se debe estar los colores para servir al pueblo.

La Presidencia Municipal manifiesta que considero que las participaciones ya es bastante repetitivas por lo que propondré llevar a votación de la siguiente forma:

1.- Se vote porque se ponga el tema de autorizar el lenguaje hasta que se evalúe de finalmente.

2.- Se vote por aquellos que están de acuerdo en autorizar se firme el convenio por el cual se permite a votación primeramente votan aquellos que están de acuerdo en que se ponga la autorización de firma del convenio hasta que se evalúe de finalmente, votando a favor el SINDICO C. R. José León Aguilar, Regidor Cesar Trinidad López la regidora Juana García Chávez, siendo 3 votos en total.

Finalmente se somete a votación Para que voten los que están de acuerdo en que se autorice la Firma del convenio, Intergobernamental, votando a Favor la Presidenta municipal Lico Hazel García Bedolla; (el) la regidora Rosalíeel Mendoza Pérez; el regidor Romel René García Manroy; la regidora Lico Efra. María del Rosario Vega Ponce; el regidor José Moisés Pérez López y la regidora Genoveva Madrigal Guido, dando un total de 6 Votos a Favor, motivo por el cual se aprobó el Presente Punto por mayoría de los presentes.

PUNTO NÚMERO 7. - Análisis de los avances del Plan de Desarrollo Municipal. La Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifiesta lo que se le permita al encargado de Planeación hacer uso de la voz, para que informe sobre los trabajos realizados en estos días, se autoriza por todos los presentes su intervención y la del Lico Rodrigo Morales, motivo por el cual el encargado de Planeación el Contador Lico Mario, manifiesta que ya se ha estado trabajando con los últimos detalles del Plan de desarrollo Municipal, Por lo que me he mantenido en comunicación con la Presidenta y con los directores de todos y cada una de las áreas de este H. Ayuntamiento, Por lo que se concluyó con la elaboración de los árboles de Problemas y en este momento el Lico Rodrigo se está encargando del Variado, de la información, en el cual se está quitando, y agregando algunos puntos, Pero cabe señalar que hasta el momento vamos bien en tiempos.

Tomó el uso de la voz el Lico Rodrigo manifiesta que efectivamente se está trabajando ya en los últimos aspectos con las áreas, Por lo que se está en la Fase Final y que el continuar, trabajando con los directores que se lo solicitan.

El regidor Cesar Trinidad manifiesta que tuvo una reunión con la Directora Liz, para lo cual solicito a Porro para que los residentes

nos tenemos que hacer propia reunión con la finalidad de tratar el tema del Presupuesto, por lo que solicito de la ayuda de Uds. Regidores, para los modificaciones al Presupuesto.

Una vez que se acabaron todos los dudas y no existiendo más comentarios al respecto se da por concluido el presente punto para pasar al siguiente.

PUNTO NÚMERO 8. - Presén favor y unidas y en su caso aprobaron del Reglamento de Cabildo Guadalupe.

La Presidencia Municipal, manifiesta, por lo que es un tema propuesto por el regidor Cesar Trinidad a la Secretaría del H. Ayuntamiento, que lo exponga el regidor, motivo por el cual se otorga el uso de la voz al regidor Cesar, quien manifiesta que parte de los compromisos que como autoridades tenemos es el trabajar de manera responsable, honesta y transparente para la comunidad, por lo que procede dar lectura y su propuesta del reglamento de cabildo Guadalupe, con la finalidad de que se tome y se pueda aprobar, por lo que una vez que concluye el regidor Cesar Trinidad con la lectura del Proyecto se procede con los comentarios los presentes.

La Presidencia Municipal Lic. Abel Guadalupe Becerra, hace uso de la voz, manifiesta dando como comentario va en los señores:

Primero - respecto al reglamento en sí en el artículo 8 el cual señala "abstenerse de utilizar cualquier medio que imita esa participación" señala que le gustaría que se contemplara de cierta manera lo que por derecho se conoce como Pirámide de Kelzen, de que así como cualquier medio si es muy prohibitivo y se agnada no hay una capacitación de acuerdo a que tipo de sesión se tiene ya que hay sesiones

ordinarias, extraordinarias etc., en el artículo 17 dice podrán Participar en el cabildo Ciudadano únicamente con derecho a voto los Seruidores Públicos que por la naturaleza de su cargo en Ayuntamiento considere necesarios en ese sentido que debería de ser a su cargo el Ayuntamiento por votación considere necesarios para que no se entienda que con que en regidor lo mencione tenga a un Servidor Público separándolo de sus Funciones y el Segundo Comentario respecto a la presentación del reglamento hacer notar que el reglamento de mención general Pertence a los comisiones de la Primera la Preside la Presidenta, por ser la de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana y la Segunda relativo al artículo 8 va relacionado a la Comisión de acceso a la información Pública, Transparencia y Protección de datos personales, por lo que considera necesario hacer mención con ambas comisiones es de curran la Presidenta y la regidora Juana para realizar una revisión general del reglamento antes de Poder Pasar a una votación.

Toma la Palabra el regidor Ramel, manifestando que su comentario va enfocado a aprobar antes de pasar el reglamento a aprobación tiene que pasar por las comisiones que ya menciona la Presidenta para que hagan un dictamen el cual se tiene que presentar al cabildo para decidir sobre aprobar o no.

Toma la Palabra el regidor Cesar manifestando que dadas las condiciones le gustaría entonces solicitar a la Presidenta y a la regidora Juana Poder establecer alguna Fecha y Poder realizar el dictamen necesario para Poder someter la propuesta a votación y seguir los lineamientos y los reglamentos para Poder dar el veredicto a esto y que se ponga Fecha para que si Fuera posible en la siguiente sesión se pudiera llevar a cabo la votación del mismo.

Motivo por el cual accionaron todos los Pre-
sentes se quele pendiente la votación de
Presente Ponto para la aprobación del reg-
lamento de cabildo evadido, haber en fun-
do se levan acabo los procedimientos y fun-
didos establecidos en la ley, por lo que se
procede a pasar al siguiente Ponto.

PUNTO NÚMERO 9.- 9.- ASUNTOS GENERALES.-

Asunto Número 1.- El Lic Romel manifiesto
que le gustaría se apoyara con otra persona o
las señoras que realizan la limpieza en los
edificios ya que es mucho febrido para ellos
una de ellas ya es (mayor) abito mayor.

Asunto Número 2.- El regidor Cesar ma-
nifiesto que en la escuela primaria recibir
están solicitando el apoyo de un fundero.
Asunto Número 3.- El sindico municipal
manifiesto que se revise el fono de los
vales de gasolina a los recolectores de bas-
ura ya que existe un problema con ellos.

Asunto Número 4.- El sindico señalo
que si hay información del fono de los
Unquelas porque le urgen ya que le tiene
salir mucho.

Asunto Número 5.- El regidor Ro-
mel señala que el camino real de San
Angel se encuentra en muy mal estado y
la falta de mantenimiento que se debería
analizar para mejorarlo como camino saca-
do.

PUNTO NÚMERO 10.- Clausura de la
sesión, una vez agotado el orden del día
y no existiendo más comentarios y asuntos
que tratar la Lic. Hazel Sorona Becerra
Presidenta municipal, declara clausurada
la decima primera sesión ordinaria de cabi-
lido siendo las 19:23 horas del día 23
de noviembre del 2021.



PRÉSIDENTA MUNICIPAL.



Jose Leon Aguilar




SECRETARIA MUNICIPAL.

SINDICO MUNICIPAL.


REGIDORES.

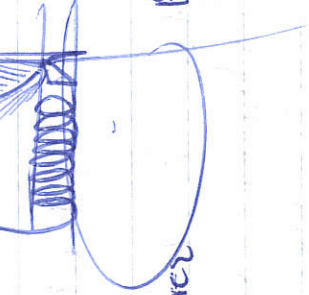
Ronel Rene Garcia Monroy  Guimilind

Genoveva Madrigal Guido 

Juana Garcia Chavez 

Jare Horis Ruiz Lopez 

Maria del Rosario Vega Ponce 

César Trinidad López 

Rosa Itzel Mendoza Pérez 

ACTA DE AYUNTAMIENTO 12ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Zircuareño, Municipio de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 horas del día 11^o de diciembre del 2021, se cifo a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en la Sala de Sesiones "Adrián Quintana" misma se obvia en el edificio Principal del Palacio Municipal en la alberca del municipio de Zircuareño, Michoacán a los Ciudadanos Lic. Hugo Gama Bebbly, C.P. José León Aguilar, C. Rosalbel Méndez Pérez; Lic. Cesar Trinidad López Benavente Madrigal Guido; C. Ivana García; Lic. María del Rosario Vega Porco. José Moises Pérez López; Lic. Romel René García Moreno, todos en calidad de Presidentes, Síndicos y regidores respectivamente, asistido por la Secretaria del H. Ayuntamiento Paralelo se dice tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lista de Asistencia.
- 2º.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3º.- Presenación y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4º.- Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.
- 5º.- Tema de Protección de Autoridades Civiles y entrega de nombramientos.
- 6º.- Presenación de Fianza de la Tesorera Municipal.
- 7º.- Propuesta, análisis y aprobación del artículo del derecho por la prestación de servicios de Alumbrado Público, para su modificación en el Proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Zircuareño, Michoacán, para el ejercicio fiscal año 2022.
- 8º.- Aprobación del alcance a la iniciativa de la

de Ingresos del Municipio de Ziraucuretiro, Michoacán, Para el Ejercicio Fiscal año 2022, Para su presentación ante H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

9.- Presentación de terna para nombrar a la nueva Contralora o Contralor Municipal por parte de la Presidenta Municipal.

10.- Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

11.- Análisis y en su caso aprobación de cancelación de cuentas bancarias de las administraciones Pasadas.

12.- Conformación de las Comisiones Faltantes.

13.- Apuntes Generales.

14.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1. - Se realiza el Pase de lista Por la Secretaría del H. Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO 2. - Verificado el Quorum legal la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Bedalla, Procedió a Instalar la doceava sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 9:15 horas del día 11 de diciembre del 2021.

PUNTO NÚMERO 3. - La Secretaría del H. Ayuntamiento somete a consideración de los miembros del Cabildo el orden del día, siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 4. - La Secretaría del H. Ayuntamiento a través de la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Bedalla, solicita dispensar la lectura del acta anterior, Para ahorrar tiempo toda vez que el orden del día es muy extenso.

PUNTO NÚMERO 5. - Toma de protesta de Asesorados Civiles, en fregajo de nombres

Toma la Palabra la Presidencia municipal H. Zel Guana, Bebbly, manifestando, con todos votos tienen conocimiento hace un año se eligio a los nuevos autoridades Civiles de acuerdo a la nueva ley organica, quedando pendiente la forma de protesta y entrega de nombramientos por el cual estan aqui recordos, los invito a que se pongan de Pie, la Presidencia Proceda a formular la Protesta manifestando "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de Michoacan de Ocampo, la ley organica municipal del Estado de Michoacan de Ocampo reclamando que de ellos emanen y los de municipal; así como desempeñar con lealtad y eficiencia el cargo que el Pueblo les ha conferido."

Por lo que Unidos en una sola voz, manifestan levantando su mano obrera "Si Protesta la Presidencia señala "Si, así, no lo hicieron que el Pueblo se los demande."

Procediendo la Presidencia a realizar la entrega de los nombramientos a los encargados y jefe de familia.

Quedando pendiente la entrega de los sellos, y que no se alcanzaron a recoger.

PUNTO NÚMERO 6. - Presentación de la Franca de la Tesorería municipal.

Manifiesto la Presidencia municipal que se le autorice el uso de la voz a la Tesorería municipal para el desarrollo del presente procedimiento sobre los presentes de acuerdo.

Motivo por el cual la Tesorería, manifiesta, finalizo mi Franca, hago entrega a la Presidencia H. Zel Guana, ante la asamblea superior de Michoacan, el primero de diciembre. Se emite un comunicado donde se confirmo obligados a presentarse de Septiembre a diciembre de este año y en enero

tenemos que volver a presentar la Fianza, le hago entrega Presidente.

La Presidenta lo recibe, manifestando que el documento contiene el sello de la Secretaría de Finanzas con fecha del 1ero Primero de diciembre del 2021, para garantizarla con vigencia del 1ero de septiembre, al 31 de diciembre del 2021, con la cantidad de \$250,349.38 (Doscientos cincuenta mil, trescientos cuarenta y nueve Pesos 38/100 m.n.), el cual se rotara para su lectura.

La Tesorera, manifiesta, que la Fianza del ejercicio Fiscal anterior fue de un millón, cien, como ahorita se está hablando de este cuatrimestre es de este momento, para el próximo año en el mes de enero (fue) se dice tenemos que presentar nuevamente la Fianza que corresponde del Primero de enero del 2022 al Primero de diciembre del 2022 y ese monto será ajustado y no mayor de un millón cien, ya que se hizo la separación de San Angel así que debe de disminuir.

Toma la palabra el Regidor Romel, manifestando e imagino que fue por una afianzadora Verdad Tesorera?

Manifiesta la Tesorera, así es fue la afianzadora "Sofimex", que me realizó el trámite y es quien está dando trámite, pero ya realice el pago, desde mi cuenta personal.

El Regidor Romel solicita que quede aclarado en el acta ¿cuanto paga cada mes? La Tesorera responde: nada es único pago.

El regidor Romel señala que sería bueno que la Fianza que se depositara el Primero de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, pudiera ser con el peculio de la Tesorera, es decir con un terreno o algo para garantizar las funciones que hace como Tesorera.

La Tesorera, manifiesta que no cuenta con ningún bien de ese tipo y hasta donde tengo entendido en la administración pasada la ex-tesorera no presentó ningún bien de ella.

Fue del Presidente.

El regidor Romel, señala que "No presento nada.

La Tesorera manifiesta, La ex-Tesorerera y el ex-Tesorero, No, la confederación Monica si se fondea.

El regidor Romel, señala que la ex-tesorerera no presente y es por eso que se hizo un mal manejo del recurso, eso en las conferencias delimitaciones, es por eso que hizo este convenio.

Regidor Cesar, señala que pide se cultiva haber señalamientos ya que no tenemos las bases para señalar lo que se está diciendo de las personas, entonces simplemente abstengámonos de hacer ese tipo de convenios.

Hace uso de la voz la Presidenta, manifiesta que felicita a la Tesorerera por su labor y que finalmente esto es un cabildo y todos tienen derecho de expresar sus opiniones y que puede escribir en los actas, que tiene la confederación en el trabajo y espera sobre la marcha que no haya malos, ya que en lo personal si me voy el hecho de que llegaran malos de cantidades un poco grandes y que se tenía que cubrir en un plazo de 3 días, por lo que esperaremos que pase tesorerera y agradece el presentarle el tiempo la fianza.

No existiendo más convenios al respecto se pasa al siguiente punto, pero no se antes plasmarse la Póliza de Fianza.

~~FIN~~

~~TEXTO~~



SOFIMEX

Bvtd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG-950531-ID1

POLIZA DE FIANZA

FIANZA	2620523
MOVIMIENTO	EMISION
DOCUMENTO	2642945
AGENTE	2096

FECHA DE EXPEDICION			
UANAJUATO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021			
MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	
\$250,349.48	PESOS	11	
SUBRAMO			
INDIVIDUALES			

FIDELIDAD

X. INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fianzera hasta por la suma de:

LAS CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.***

RANTIZAR POR: ANDREA DURAN CORREA
POR LA CANTIDAD DE \$250,349.38
IGENCIA DE: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DE: TESORERA MUNICIPAL

DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, MICH. Y A DISPOSICION DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.
ANDREA DURAN CORREA, CON DOMICILIO EN CALLE 21 DE MARZO S/N EN LA LOCALIDAD RANCHO BONITO DEL MPJO. DE ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700 Y R.F.C. DUCAT7904303A3, EL BUEN MANEJO DE LOS FONDOS PUBLICOS QUE POR RAZON DEL CARGO QUE TIENE CONFERIDO CON EL CARACTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, EL CUAL SERA CANCELADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN SU SUJECCION ESTRICTA A LO QUE AL EFECTO PREVEEN LAS NORMAS LEGALES QUE REGULAN EL DESEMPEÑO DEL EMPLEO PUBLICO Y DAR ASI CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 122, 134 FRACCION X Y 136 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO Y EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO TRANSITORIO PRIMERO A LOS "LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS MONTEJEN DE LAS FIANZAS QUE DEBE OTORGAR LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO QUE MANEJEN FONDOS PUBLICOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018-2021" PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO CON NUMERO 93 Y TOMO CLXXVIII DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2021.

INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A., SE COMPROMETE A PAGAR CUALQUIER CANTIDAD DENTRO DEL LIMITE CUANTITATIVO DE FIANZA QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

DE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA NO SERA MENOR AL PROCESO DE FISCALIZACION PREVISTO EN LA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN SUS NUMERALES 1; 2; 10 FRACCIONES I, V, IX Y ARTICULO 16 FRACCIONES I, VI, X Y XXV; ARTICULOS 40; 41; 48; ARTICULO 81 FRACCION I; 87; 88 FRACCION I Y ULTIMO Y 89; EN CORRELACION CON LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO; ESTA POLIZA SERA CANCELADA AL MOMENTO DE EXPEDIR POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN LA LIBERACION DE LA FIANZA AFIANZADA.-FIN DE TEXTO-

MICH., A 30 (TREINTA) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO)



FIRMA

GA CAMACHO ROBERTO
E DE OFICINA

SELLO DIGITAL

LINEA DE VALIDACION 0602620523IMP1AP

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802536 a través de www.ahsg.mx con la clave de validación
0602620523IMP1AP

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802536 a través de www.ahsg.mx con la clave de validación
0602620523IMP1AP

Este documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Información de Seguros y Fianzas de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Para más información consulte el sitio web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en www.cnsf.gob.mx o llame al número 54802536. CNSE-50805-0194-2020, CNSE-50805-0194-2020.

PUNTO NÚMERO 7. - Propuesta, análisis y aprobación del artículo del derecho por la Presidencia de Servicios, de Alcabaldo Pública. Para su modificación en el Proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretlan Michoacan, Para el ejercicio Fiscal año 2021. **AGUIFES** por la Presidencia municipal. **LUZEL GONZALEZ ESCOBEDO**, que envió la Diputación Honorable Hernández Trigueros, Presidente de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Michoacan, el alcance a la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretlan, Michoacan; Para el ejercicio Fiscal 2022. **COAL** fue presentada ante el Congreso del Estado, el día 14 de octubre del año en curso, la cual contiene la modificación del artículo de derechos por la prestación de servicios de Alcabaldo Pública.

EN ZIRACUARETLAN se está solicitando un cambio en el Alcabaldo Pública, Toma la R. para la Tesorería manifestando que ahora será el porcentaje que se debe ingresar y son 4 el congreso del Estado así lo envía. El porcentaje debe quedar acen fado en el año de cabildo, son 4%; el 60, 70 80 y 100%. Por ciento y debe ser aprobado por cabildo.

El regidor **Ramón**, pregunta ¿Pues es lo que nosotros conviene?

La Tesorería: Es conveniente unos a un por medio para el aumento del **DAP**.

También nos solicitan los cobros del fideicomiso de la ambulancia que justificamos el pago del cobro de los traslados, y el costo se realiza para cubrir el gasto de material de curación, salarios, equipo de protección (cuil) se dice personal que utiliza el personal paramédico al momento de trasladar al enfermo.

Se somete a votación una vez aprobados todos los temas antes, aprobándose por unanimidad el 80% ochenta por ciento.

CLAVE	NOMBRE MUNICIPIO	ENERO A SEPTIEMBRE			USUARIOS	CUOTA MENSUAL 2022 (DIFERENTES ESCENARIOS) BASADO EN PORCENTAJES				CUOTA DOMESTICA 2021	PROMEDIO DE PAGO REALIZADOS POR MUNICIPIO MENSUALMENTE 2021				
		PROMEDIO MENSUAL	IMPORTE A PAGAR DEPENDIENDO DEL % A CUBRIR (TOMANDO EN CUENTA QUE SE REALIZO EL EJERCICIO CON EL 60% PARA LA CUOTA; POR LO QUE EL 40% SERIA PARA PAGO QUE REALIZARIA EL MUNICIPIO)	TOTAL		100%	80%	70%	60%						
G1110	ZIRACUARETIRO	176,651.33	70,660.53	\$ 1,589,862.00	7,179	24.61	19.69	17.22	14.76	G111	Ziracuaretiro	14.26	G1110	ZIRACUARE TIRO	-10,951.98

PUNTO NÚMERO 8. - Aprobación del artículo de la iniciativa de ley de ingresos Municipio de Zimacurefuro, Michoacán, para el ejercicio Fiscal año 2022, para su presentación, ante H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

La Presidencia Municipal Lic. H. Gacena Bedolla, manifiesta, que una vez que se ha analizado la iniciativa de ley de ingresos, es necesario se someta a votación por los presentes, para que se presente ante el congreso del Estado lo que estando de acuerdo se somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad por todo el cabildo.

PUNTO NÚMERO 9. - Presentación de terna para nombrar a la nueva Contralora o Contralor municipal por parte de la Presidencia Municipal.

La Presidencia Municipal, manifiesta que como es sabido por todos los presentes, ya no se elige por el presente o Presidencia al Contralora o Contralora en este caso se pasa al cabildo y se hizo de acuerdo a los expedientes con los requisitos que marca la ley, por lo que se presentaron 4 propuestas o candidatos al puesto reuniéndose la comisión responsable para analizar a los aspirantes al puesto por medio de la documentación que presentaron de los cuales solo dos reunieron los requisitos que marca la ley y estos son el Lic. Wilbert y la Lic. Teresa, de apellidos Osorio Chavez y Vaca Guevara respectivamente, mismo por el cual una vez analizados y reunidos sus expedientes, realice la presentación de los dos aspirantes para que este cabildo tenga a bien en analizarlo y en un término no mayor a 8 ocho días

se pueda someter a votación en sesión de cabildo a la persona que cubra el espacio de la nueva contratada o contratador de este H. Ayuntamiento en el periodo de esta administración.

PUNTO NÚMERO 10. - Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

La Presidenta Municipal Lic. Itzel Gao-
na Bedolla, manifiesta para la exposición de este punto solicito la autorización para que lo realice el Lic. Rodrigo y el equipo que se formo para concluir este trabajo tan importante, motivo por el cual hacen uso de la voz. Lic. Rodrigo señala, vamos a exponer el Plan de desarrollo municipal, iniciando con la portada que representa al gobierno actual.

Esta compuesto por cuatro eses que representan el Plan de desarrollo municipal

El primero es Ziracaretiro absoluto por un buen gobierno

El Segundo Ziracaretiro social influyente

El Tercero Ziracaretiro economico

El cuarto Ziracaretiro medio ambiente sustentible.

Realizandose una amplia explicación del contenido del nuevo Plan de desarrollo Municipal y aclarando todas las dudas y comentarios al respecto por todos y cada uno de los miembros del equipo. Para finalmente someterlo a votación por los miembros del cabildo siendo aprobado por unanimidad de los presentes el Plan de desarrollo Municipal 2021-2024.

11. PUNTO NÚMERO 11. - Análisis y en su caso aprobación de cancelación de convenios bancarios de las administraciones pasadas.

La Presidencia Municipal mantendrá en vigencia de concepto que habido en cuentas de la administración pasada que se encontraban en libros y que con nueva administración se estaban usando nuevas cuentas y que las cuentas anteriores solo estaban generando un costo.

Hay uso de la voz la Tesorera, hablando que efectivamente son cuentas que se encuentran en libros y que son del banco del Badio, siendo un total de 12 cede de las cuales solo quedará un vigencia del 2019, con un saldo de \$ 20,191.89 ya que esta cuenta no se pagó por la situación legal que está en proceso por lo que quedará vigente que también existe una cuenta con un saldo vigente para uso de obreros Públicos con saldo Federal.

El regidor Rangel preguntó que con las cuentas quedaban, contestó que la Tesorera que aun no tiene el otro.

Finalmente una vez que se aclararon las dudas se sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Punto Numero 12. - Conferencia de las comisiones municipales.

La Presidencia Municipal manifestó que existen dos comisiones que tal habrán de integrar, por lo que se les informó como van a proceder.

Dentro de la Comisión de Hacienda y Financieramente se integrará al regidor Rangel, el regidor Rangel, el regidor Rosalita y la regidora Serna. Y dentro de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil se integrará el regidor

Genoveva, el regidor Moises y la regidora Rosario, solo se comenta Puesto que la facultades de la Presidenta municipal hacer los nombramientos.

PUNTO NÚMERO 13.- Asuntos Generales.

* Asunto 1.- la Tesorera señala el Pago del Aguinaldo, en lo relativo al todo el Personal que labora, se consideraba la cantidad de \$600,000.00, Pero al realizar el cálculo sale \$776,000.00 Para cubrir todo el aguinaldo, Por lo que aun no se apuesta, esperando pagar la mitad a más tardar el 20 de diciembre y la otra el 31 de diciembre.

En relación a Seguridad Pública también se espera Poder cubrir todo, también no se apuesta Por la obra de Zimicuarro

* Asunto 2.- En relación al Precio Puesto de los regidores Por lo que ve a la gasolina, se había un poco Pero el área de regidores se excedió en viáticos.

* Asunto 3.- Se informa la recuperación del V.S.R. Pero este se está utilizando Para pagar lo que se debe también de V.S.R. de estos meses, actualmente solo se debe noviembre.

* Asunto 4.- La regidora Genoveva, les informo que los (reg) se dice encargados del orden salientes, están solicitando su Pago de los meses atrasados.

La Presidenta manifiesta que se encargara de revisar este asunto, y que según ella se les deben dos meses.

* Asunto 5.- La Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta que les hace del conocimiento a todo el cabildo que sus Funciones y atribuciones están bien claras en la ley Orgánica municipal.

Pal Por lo que se le ha se le res -
Plan de Igual forma se discute con
respecho cuando se refiera en forma
en su area.

El regidor Remel señala que
efectivamente la ley organica señala
las atribuciones y funciones de la Se-
cretaria del H. Ayon tambien y que en
caso de que no se este respo fencia
se present la queda.

La regidora Geneviva y la Presi-
denta Monica Pal concuerdan en que se
manese todo con respeto.

PUNTO NORTERO 14.- Clausura de la
sesion. - Una vez agotado el orden de
dia y no existiendo mas asuntos que
traer por la Lic. Itzel Gaona Bedolla, Pa-
siden la municipal declara Clausura
la decababa sesion ordinaria de cabi-
lendo las 12:00 horas del 2021.
Il de diciembre del 2021.



PRESIDENTA
Itzel Gaona Bedolla



SINDICO
Jose Leon Aguilera

SECRETARIA
Rocio Molina Andrade

REGIDORES.

Marta del Rosario Vega Ponce

Romel Rene Garcia Monroy

César Trinidad López

Johana Garcia Chavez

José Moser Pérez López

Genoveva Madrigal Gardo

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel MIP

ACTA DE AYUNTAMIENTO. 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Zurucurefuro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán, de Oaxaca, siendo las 9:00 horas del mes de diciembre del 2012, extraordinaria en la sala de sesiones "Adrián Quintana", misma que se ubica en el edificio principal del Cabildo Municipal en la cabecera del municipio de Zurucurefuro, Michoacán a los ciudadanos Lic. Htzel Goyra Bedolla, Co.P. José León Aguilar; Co. Rosa Htzel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; Co.P. Genoveva Morales Guibó; Co. Juana Garmua Chavez; Lic. Efra. María del Rosario Ponce; Co. José Moises Pérez López; Lic. Rene Garmua Manoy, todos en calidad de Presidentes y Regidores, respectivamente, asistidos por la Secretaría del H. Ayuntamiento, para dar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

- 1.º - Lista de Asistencia.
- 2.º - Instalación Legal de la Sesión.
- 3.º - Presignación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.º - Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5.º - Elección de Contralora o Contralor Municipal.
- 6.º - Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 4. - Se realizó el Pase de lista por la Lic. Rene Molina Andrade, Secretaria del H. Ayuntamiento, estando presentes la mayoría de los miembros del Cabildo, anotando la asistencia del Síndico Municipal, Co.P. José León Aguilar; Co. Cesar León Rodríguez Co. Aguirre Garmua (Lic. y del Lic. Cesar Trinidad López, aun y cuando se les realizó la invitación a la Sesión en tiempo y forma.

PUNTO NÚMERO 2o. - Verificado el Quorum legal la Presidencia Municipal Lic. Iliel Guara Bedolla, Procedio a Instalar la 7ª Sesión extraordinaria de Cabildo siendo las 9:27 horas del día 20 de diciembre del 2021, dos mil veintione.

PUNTO NÚMERO 3o. - La Secretaria del H. Ayuntamiento somete a votación el orden del día por los miembros del Cabildo Presentes, siendo aprobado por todos los Participantes.

PUNTO NÚMERO 4o. - La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocio Molina Andrade, le da lectura al acta anterior, misma que es aprobada y Firmada por todos los Presentes.

PUNTO NÚMERO 5o. - Elección de Contralora o Contralor Municipal.

Tomó la Palabra la Presidenta Municipal, manifestando, que en relación a las dos propuestas presentadas en la Sesión Ordinaria anterior toda vez que no fue posible presentarles otra tema como lo señala la ley por la falta de Participación para el cargo, es necesario que se tome la decisión de quien ocupará dicho cargo de Contralor o Contralora.

Considera la Suscrita que ambos Perfiles son buenos, pero una parte importante es tal vez analizar la trayectoria del contralor para saber si queremos continuar con esa trayectoria buena o mala según se considere y la otra, si se quiere manear la daga entre lo que es bueno y lo que es fresco y sobre la experiencia y la trayectoria de estar en un puesto desde hace tiempo y saberlo manear es cuanto.

El regidor Romel, manifiesta que si, se realice esta elección de la mejor manera tomando en cuenta la responsabilidad que recree en esta área, por lo que le gustaría

que se le ofreció la oportunidad a una u
va persona en este caso a la Lic. Teresa
que trae una excelente trayectoria, junto a
el apoyo del personal, como administrativo.

Respecto José Ibáñez, manifesté que
esta de acuerdo con lo manifestado por el
regidor Romel, ya que efectivamente se
me da temor de que se omitan ciertos pro
alimentos que podrían conllevar en malos
los presentes, motivo por el cual le gustaría
que se le dé la oportunidad a otra persona
que sea más sana y la cual podría votar el comi
El regidor Romel señaló que les pre
pa que una vez concluido el periodo de la adm
tración les invite a llegar mejor.

Los regidores Rosa Itzel y María
Rosario coinciden en su opinión en darle la
oportunidad a otra persona nueva.

No existiendo más comentarios al respec
to se somete a votación para elegir a la
nueva contadora o contador municipal.

Se somete a votación la primera pro
puesta para ocupar el cargo de contador o
cargo del ingeniero en sistemas como fue
los Wilber, Amulfo, Oshea Chavez, siendo en
su mayoría abstención.

Procediéndose a someter a votación la segun
da propuesta para ocupar el cargo de contadora o
cargo de la Lic. Teresa Vaca Gómez, siendo
aprobada para el cargo por votación de todos los
presentes la Licenciada Teresa Vaca Gómez.

Punto Número 6.- Clausura de la Sesión

Una vez agotado el orden del día, la Lic.
Itzel Gaura Bedolla, Presidenta Municipal
declara clausurada la Sesión Sesión ex traor
dinaria siendo los 9:54 horas del día 20
veinte de diciembre del 2021.

PRESIDENTA.

Lic. Itzel Gaura Bedolla

SINDICO
MUNICIPAL


SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES.

Ramel Rene Garcia Monrey

Guantán

Rosa Itri Mendoza Pérez

Rosa Itri Mp

José Housé Pérez López





Trata del Rosario Vega Ponce

Genoveva

Madrigal Guido

ACTA DE AYUNTAMIENTO 13ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Ziracuaretiro, Michoacán, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:22 horas del día 30 de diciembre del 2021, se citó a sesión Ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones "Quintana" misma que se ubica en el edificio Prim del Palacio Municipal en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán a los ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar; C.P. Itzel Mendoza Pérez; Lic. César Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chavez; Lic. Efra. María Del Rosario Vega Pantoja; C. José Moisés Pérez López; Lic. Romel Rene González Monroy, todos en calidad de Presidenta, Sindica y regidores respectivamente, asistidos por la Secretaría del H. Ayuntamiento para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta Anterior.
- 5.- Análisis y aprobación del Presupuesto Base en Resultados (PBR) del ejercicio 2022.
- 6.- Ratificación del Presupuesto de Ingresos, Egresos, Planilla de personal y tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2022.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1.- Se realiza el pase de lista por la Secretaría del H. Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO 2.2.- Verificando el Quorum legal la Presidenta Municipal Lic. Hzel Gaona Bedolla, procedió a instalar la treceaba sesión Ordinaria de cabildo, siendo las 12:22 horas del día 30 de diciembre del 2021.

PUNTO NÚMERO 3.- La Secretaria de H. Ayuntamieto somete a consideración de los miembros del cabildo el orden del día, siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 4.- La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocio Molina Andrade, le da lectura al acta anterior misma que es aprobada y firmada por todos.

Caracora
Rocio Molina
Para firmar

ACTA DE AYUNTAMIENTO 13ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Ziracavaretiro, Michoacán, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:22 horas del día 30 de diciembre del 2021, se citó a sesión Ordinaria de Ayuntamiento en la sala de Sesiones "At Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal en la cabecera del municipio de Ziracavaretiro, Michoacán a los ciudadanos Lic. Htzel Gaona Bedollai C.P. José León Aguilari C.R. Htzel Mendoza Pérez; Lic. César Trinidad López; Lic. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chávez Lic. Efra. Maria Del Rosario Vega Ponce; C. Juana Moises Pérez López; Lic. Ramel Rene García Morán todos en calidad de Presidenta, Sindiro y regidores respectivamente, asistidos por la Secretaria de H. Ayuntamiento para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5.- Ratificación del presupuesto de ingresos y egresos Tabulador de Sueldos y Salarios y plantilla de Personal y tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2022 de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracavaretiro.
- 6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto Basado en resultados para el ejercicio Fiscal 2022 (PBR 2022) del municipio de Ziracavaretiro, Michoacán el cual consta: Planeación con metodologías del marco lógico la cual incluye: archivos de Problemas y árbol de objetivos, matriz de indicadores de resultados, alPERT

ra Programática, Fichas técnicas, Programa operativo anual, Partidas Por actividad y alineación, Planeación - (Programática) se dice - Programación; tabulador de sueldos y salarios, Plantilla de Personal, anexo Programático de obras y Presupuesto de Ingresos y egresos para el ejercicio Fiscal 2022.

7.- Autorización y aprobación del cabildo Para que la Tesorería Municipal realice la Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, dentro de los 3 tres días Posteriore que marca la ley, así como realizar la entrega en la Auditoría Superior de Michoacán de otro tanto a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades superiores.

8.- Asuntos Generales.

9.- Cierre de la sesión.

Punto Número 4.- Se realiza el Pase de lista Por la Lic. Rocío Molina Andrade, Secretaria del H. Ayuntamiento estando Presentes la totalidad de los miembros del Cabildo.

Punto Número 2.- Verificado el Quorum legal la Presidencia Municipal Lic. Hazel Guana Bedolla, Procedio a Instalar la tercera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 12:22 horas, del día 30 de diciembre del 2021.

Punto Número 3.- La Secretaria del H. Ayuntamiento somete a consideración de los miembros del Cabildo el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los Presentes.

Punto Número 1.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, da lectura al acta ante-

rior, misma que es aprobada por la mayoría de los presentes y firmada, realizándose antes los siguientes comentarios.

El regidor Cesar Trinidad manifestó que se le permita realizar un examen previo a la aprobación de que se manifieste que el acto debe que las condiciones no se encuentran especificadas en la ley y en la ley y orgánica, ya que (se) considera que se violan los términos, por lo que solicita nulificar y se asiente una fe de erratas, por lo que apela a la buena fe.

Tomó la palabra el Presidente manifestando que nulificar un acto les genera problemas legales, pero que, por lo que ve a la renuncia presentada por lo que es leído con tal de hacer una nueva sesión para hacer ese tema específico, en relación a los términos la ley no establece si son días naturales o hábiles, no cabe en ningún error ya que se está cumpliendo con el contenido de los planteamientos señalados en el orden del día.

Responde a asuntos generales el Regidor al tratar del regidor Cesar.

Punto Número 5. - Ratificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Tabulador de Sueldos y Salarios y Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos para el ejercicio Fiscal 2022 de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zircuarefino.

La Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifestando, que para el desarrollo de este punto es necesario que se le otorgue el uso de la voz al Director del Coapas. Por lo que solicita se le otorgue el uso de la voz, es cuando se acuerda el cobildo Presente manifestando el señor Daniel Trepo, Director del Coapas, que solicita se nulifique el Presupuesto Presentado y autorizado en la

sesión de la Junta de Gobierno para el ejercicio Fiscal 2022, por lo que una vez que es explicado el contenido y no existiendo comentarios al respecto se somete a votación para su ratificación, siendo aprobado el presente punto por unanimidad de todos los presentes.

PUNTO NUMERO 6. - Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto Basado en resultados para el ejercicio Fiscal 2022 (PBR 2022) del municipio de Ziracuarete, Michoacán en el cual constan: Planeación con metodología del marco lógico la cual incluye: arboles de (Planeación) se dice Problemas y árbol de objetivos; matriz de indicadores de resultados; apertura Programática Fichas técnicas; Programa operativo anual; Partidas por actividad y alineación; Planeación-Programación; tabulador de sueldos y salarios; Plantilla de personal; anexo Programático de obras y Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio Fiscal 2022.

La Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifestando que para el desarrollo de este punto es necesario que se le otorgue el uso de la voz a la Tesorera Municipal, estando de acuerdo todo el cabildo presente.

Manifestando la Tesorera Municipal - Andrea Doran, que el presupuesto basado en resultados de manera específica, el fundamento se encuentra en los artículos 31 y 33 de la ley de disciplina financiera.

La Tesorera Municipal presenta la información Partida por Partida y mostrando los montos de cada uno de los capítulos que marca la ley vigente en cada una de las áreas. Por lo que se realiza un análisis minucioso por parte de todo el cabildo dando se los sigui-

güentres Par tiepaciones.

Los regidores solicitan que se maneje una garantía de que posteriormente no se van a dar modificaciones de lo ya dispuesto,

La Presidencia manifiesta que se les va a enviar de manera virtual para que vean que se modifica.

El regidor Romel manifiesta que a cargo del área de Juventud y Deportes le está manejando bastante Presupuesto.

La Presidencia manifiesta que a los Ayuntamientos no se les da sueldo se les da apoyo para gasolina, por lo que no es sueldo como tal, para no generar aumentos en la nómina.

El regidor César manifiesta que en el de Juventud y Deportes al igual que otros no saben gestionar, están esperando a que caliga, del trabajo que se tiene Presupuesto por lo que se les debe enseñar a gestionar.

El regidor Romel manifiesta que ve el área de deportes que se está señalando un incremento muy elevado en el sueldo ya anteriormente el Director de esta área ganó \$ 4,500.00 Cuatro mil quinientos Pesos $4,500.00$ El regidor Cesar manifiesta que (q) en el de los trabajadores se puede modificar, es decir se puede disminuir el sueldo.

El regidor Romel señala que a los Jueces Si. Por ser trabajadores de confianza y no de los del Poder Judicial.

El Síndico manifiesta que afortunadamente está cuando muy poco.

El regidor César, manifiesta que por esta esta revisando área por área, pero que cons que es un Presupuesto muy bien Planeado que otras áreas tienen un Presupuesto de.

La Presidencia manifiesta que los ejercicios se han acercado, cada uno con un el estado de Patacón, solicitando apoyo en

construcción del Panteón, Zimicicero también el tema del Panteón, y San Andrés Corvo la cancha.

La Tesorera municipal, señala que se está considerando el mantenimiento de vehículos y en 3 áreas se le ha dado Prioridad Pública, Protección Civil y Seguridad Pública, tomando en cuenta que se encuentran dentro del Fondo 4 watro.

El regidor Romel manifiesta que anteriormente cuanto presupuesto se tenía para seguridad pública, antes de que quitaran a San Ángel? Porque si es el mismo, entonces hay más Seguridad Pública de lo que, la Población debe tener, ya que San Ángel cuenta con más habitantes que el mismo municipio.

La Tesorera municipal, señala que se inicia con el análisis de la Plantilla de Personal, que la primer área es presidencia hasta revisar todos y cada uno. Se manesa en sueldo base, esta plantilla es mensual, y el sueldo base señalado es antes de impuestos, tomando en cuenta todo lo que va a ser reviso. Por lo que le presento a la Presidenta para que lo revise y se los pase tal y como quedaria para su publicación y si gustan firmarlo para que se aseguren de que no se le realizaria ningun cambio, de igual forma les informo que en el tabulador de sueldos se encuentra la misma información que en la plantilla de personal.

El sueldo de la Presidenta municipal se estaria reduciendo considerablemente.

El regidor Romel señala que si el sueldo de la Presidenta no es muy bajo, ya que no ganaria ni mil pesos al día.

El regidor Cesar señala que está bien, ya que el descuento sería Puro para todos o que no?

El Sindico pregunta que si se rebasa?

La Tesorera municipal señala que si se rebasa un 30%

El regidor Romel pregunta que

quienes estuvieron de acuerdo?

La Presidencia municipal Lic. Heberto Bedolla, manifiesta que es la Presidencia que hace la Tesorería de la Pófila, como se maneja desde un principio. Por lo que ya acordarán cada uno de ustedes votar a favor o votar en contra, si se aprueba o no se aprueba, si se manda a aprobar o no se manda, si se publica o no se publica, es decisión de nosotros como cabildo en conjunto, por lo que les hago una invitación a todos para hacer un uso adecuado de los recursos y pararnos en la realidad financiera del municipio.

El regidor Cesar Martínez ha que este documento que se ha creado y que se va a utilizar. Pasa las áreas que hacen falta, y me voy a referir de que no se cuenta con el recurso suficiente, por esa cuestión se va a vigilar el uso adecuado, porque en este momento se toma la decisión nosotros estamos haciendo un ejemplo de ostentación y de confianza, lo cual nos da la oportunidad para poder exigir resultados a las áreas.

El regidor René Martínez ha que esta de acuerdo pero que si se va a bajar el sueldo que sea pareado porque hay personas que ganan más que los regidores. Pedimos por un aumento de \$15,000.00 quinquill, estamos pediendo porque se suba a \$100,000.00, si se va a subir y si no que no se suba a nada. Que sea el 3%. Para todos.

La Presidencia municipal Lic. Heberto Bedolla, manifiesta que se puso sobre la mesa varios puntos, no se aceptaron, en fin yo en uso suficiente de los recursos. Se están respetando los derechos humanos de los trabajadores, estando de base y de confianza no pueden

tener una reducción de su sueldo puesto que los estatutos vulnerando en sus derechos, a qui la única persona de confianza que puede tener una reducción de su sueldo soy yo de la voz, y como se me dijo que no había avisado al cabildo, luego entonces Pone mos la Tesorera y su servidora esta Propos ta, como se ha dicho desde el principio lo que queda es generar la votación y esta es en dos sentidos, la aprobación o no aprobar, se genere una situación donde podamos negociar y llegar a acuerdos en cuestión al municipio, en bienestar y creo que esto es la muestra de este intento y de esta voluntad y que también genera una historia sin precedentes en la historia del municipio y al caso venimos a hacer historia.

El residir Cesar manifiesta, solo hago uso de la voz para pedir aunque se que no me compete la destitución de Luis Mario como director, ya que veo que no ha cumplido con ningún compromiso y no lo veo con ese compromiso de cumplir con la responsabilidad que el area representa.

De igual manera hago mención del sueldo de la Directora de deportes Alejandra Almonte porque me parece que es excesivo el sueldo dentro de lo acordado estaba el recibir o manejar el mismo sueldo para todos los directores exceptuando obras Publicas y seguridad Publica de ahí en más todos aquellos que aceptan el cargo de directores y jefes de departamento que reciban el mismo sueldo, Por lo que me parece un acto congruente la reducción de sueldo = Parezo, ya que estamos para servir al Pueblo no para servirnos nosotros.

La Presidenta municipal Lilo Itzel Gaona Bedolla, señala que esta de acuerdo con lo manifiesto por el Lic. Cesar, ya que se Pasa la cuestión de Alejandra Almonte por lo que pudo quede acordado en el alta

y se revise y de igual manera suscriba lo que dice el sindicato.

El Regidor Hipotes pregunta que como queda la partida respecto a viajes en viajes y gasolina?

La Presidencia manifiesta que solo se cambia la cuestión de sueldos y lo demás queda igual, se tiene un sueldo de \$11,000 mil pesos o sea \$1,100 M.N., sueldo base a se le hace un recorte del 30% y eso genera una reducción del hecho financiero que se es hablado desde un principio desde hace El Regidor Cesar manifiesta entonces hab gasolina para viajes?

La Tesorera señala que si hubiera y que se considere.

La Regidora Rosario Vega manifiesta un campo es que el sueldo se reduce y se reduce la herramienta de trabajo, viajes gasolina, con que gestionamos los recursos.

La Presidencia manifiesta que hay algo estable en Bechella manifiesta que hay algo estable como se había mencionado anteriormente por la cuestión de viajes es según los costos.

Para ir al menos una vez al mes a la ciudad de Morelia, también en esta idea de Austeridad y congruencia se han hecho sinergias por ejemplo se pueden dar por otros áreas para ir y se genera un ahorro en el tema de viajes.

El Regidor Cesar manifiesta que solo por que el tema de lo que se tenga programado se olvidado de forma equitativa para tener equidad con eso.

No existiendo más comentarios la secretaria del H. Ayuntamiento pregunta si se somete a votación estando de acuerdo todos los miembros del cabildo presente debido por el cual la Secretaría del H. Ayuntamiento señala que sin embargo para su turno todos aquellos que están de

cuerdo en aprobar el Presupuesto basado en resultados Para el ejercicio Fiscal 2022, obteniéndose 5 votos a Favor.

Enseguida se procede con la votación Para las abstenciones y contras, Por lo que manifiesta la secretaria del H. Ayuntamiento que se sirvan levantar su mano todos aquellos que estén en contra de la aprobación del Presupuesto basado en resultados Para el ejercicio Fiscal 2022, obteniéndose 4 votos en contra y cero abstenciones.

Aprobándose el Presupuesto basado en resultados Para el ejercicio Fiscal 2022 Por 5 votos a Favor es decir Por mayoría del Cabildo Presente.

Las regidoras Rosa Itzel y Rosario Vega Proban que se asiente en el acta de Cabildo que no aprueban el Presupuesto de egresos observado al que no tienen la información necesaria Para estar en condiciones de aprobarlo, ya que es un Presupuesto basado en resultados y no está terminado.

El regidor Romeo manifiesta que no aprueba el Presupuesto Para el ejercicio Fiscal 2022 de Zirauciretiro, Presupuesto que se nos cito a sesión sin tener nada en concreto Perdiendo el tiempo Por más de 12 doce horas además de que la información no era la real, siendo esta confusa y sin coincidir confield-oks, además de que había recursos que no eran de esa área y no poniéndolos concluidos Para Poder controlar las mismas, Presupuesto que no hay Presentación de un Presupuesto real no aprueba dicho acuerdo basado en resultados.

El regidor José Moisés, manifiesta que igual Por Falta de claridad en los datos es obvio había muchos errores en el Presupuesto en áreas que no lo necesitaban y en áreas que si necesitaban no había y

datos basados en afirmaciones no reales y en el tiempo en el que se nos dio en preguntando fue muy limitado en el presupuesto.

La Presidencia municipal Luis Itze Bagna Bedolla, manifestó que conformada satisfactoriamente con el trabajo de la Tesorería en este presupuesto basado en recibir algo que jamás se había hecho es ver por peso en campo y en que se estaba gastando, normalmente en las sesiones de trabajo y de presupuesto les fue muy difícil de manera general, y ahorramos 12 doce horas porque hubo interés de ver peso por peso en que se estaba gastando, ahorramos tiempo a los reguladores que con sus ideas y sus observaciones y comentarios ayudaron a que este presupuesto se pudiera hacer con mucha felicidad a la Tesorería por el trabajo, se dio la oportunidad de que todos manifestáramos nuestras opiniones, nos fue muy interesante y desmotivamos y pues bien este con presupuesto cobetudo, es un presupuesto que hace historia, es la primera vez que tenemos presupuesto directo de tener que tomar decisiones diferentes sin duda, y ahorramos la madurez la buena voluntad de trabajar en pro del pueblo para trabajar en circunstancias favorables en las que se está manejando el municipio.

La Tesorería municipal Aníbal Dora manifestó ahorramos a todos la atención se que fue un trabajo muy complicado, se que es complicado hablar de números y sobre todo esta revisión son minuciosas que hicimos a cada una de las áreas, se que fue muy pesada agradecer la atención que tuvieron con una servidora y los invito el día que pronto con toda confianza para que

ustedes vean que el trabajo que se realiza es abierto, es transparente, que vean que no hay situaciones que se estén ocultando.

No entiendo más comentarios de esa al siguiente punto. Se anexa presupuesto de ingresos y egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y anexos programáticos de obras para el ejercicio Fiscal 2022 en el ~~proyecto~~ ^{proyecto} PUNTO NÚMERO 7.- Autorización y Aprobación del cabildo para que la Tesorería Municipal realice la Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, dentro de los 30 días posteriores que marca la ley, así como realizar la entrega en la Auditoría Superior de Michoacán de otro tanto al Fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades superiores.

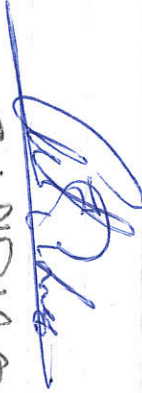
La Presidenta municipal hace uso de la voz, manifestando que no existen comentarios al respecto que se someta a votación para su Autorización y aprobación por lo que se somete a votación por el cabildo presente, aprobándose el contenido del presente. Punto Por unanimidad de todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 8.- Asuntos Generales.- La Presidenta municipal Lic. Hazel Gaona Bedolla, manifiesta que no existen asuntos generales, ya que se les preguntó a los miembros del cabildo, manifestando que no existen.

PUNTO NÚMERO 9.-

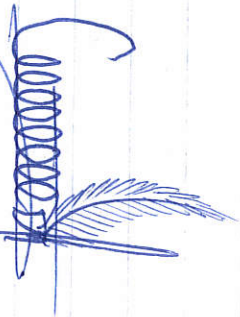
Clausura de la Sesión una vez agotado el orden del día la Lic. Hazel Gaona Bedolla, Presidenta municipal, declara clausurada la treceava sesión ordinaria de cabildo siendo las 7:16 siete horas de la noche con dieciséis minutos del día 31 de octubre del 2021.


Lic. Itzel Leona Bedolla
PRESIDENTA


SINDICO


SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO.

César Trinidad López



Rosa Itzel Mendoza Pérez, Fimo bajo protesta lo siguiente: No aprobó el presupuesto de egresos 2010 derivado de que no tiene la información necesaria para dar de de ser aprobado. No que vienes un presupuesto basado en resultados finales permitidos. Rosa

Romel Rene Garcia Morrey 

Fimo bajo protesta pd, lo siguiente:

No se presento en tiempo y forma el PBR, 2010 siendo todo de confesa para ello, ademas de que habia mucha incongruencia en la mayoria de las gobes su presupuestos y aumento de salarios, ademas de que al finalizar el año no se entregó nada en concreto que donde sin revisar falsador de su Planillo de personal y el PBR en los

Maria del Rosario Vega Ponce



Fimo bajo protesta por lo siguiente:

No aprobó el presupuesto de egresos derivado a que no la información necesaria para estar en condiciones de ser aprobado, ya que no un presupuesto basado en resultados y no lo vi terminado.

José Moisés Ruiz López



Fimo bajo protesta.

Habia irregularidades y errores en el presupuesto. Falta de claridad en las letras del dictamen de tiempo mas de 12 hrs.

Presupuesto mal elaborado

Judana Garcia Chavez 

Genoveva Madrugal Guido



Juan Carlos Ruiz 2. s.c. Wilbert E. Chag Chavez

- Sociedad Civil.

Antonio Suarez Velasquez.

Acta de Junta de Gobierno:

3 sesión extraordinaria #3

localidad de Ziracacretiro Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 9:30 am del día 23 de febrero del año 2021 se cito a reunion extraordinaria de esta junta de gobierno a los ciudadanos Lic. Hazel Gaona Bedolla Presidenta municipal y Lic. Leon Aguilar. Sindico municipal y los revidores E. Rosa Stzel y Lic. Perez Lic. Cesar Trinidad Lopez E. Genoveva Madrigal Guido y Lic. Garcia Chavez. Lic. Romel Rene Garcia Monroy. E. Jose Moises Lopez y de la sociedad civil E. Antonio Suarez Velasquez ademas de los miembros del Ayuntamiento Sny. Juan Rivera Garcia Jefe de urbanismo y Lic. Antonio Salvañer Jalavera Director de obras publicas. I.S.C.W. Chavez Contralor municipal. Jose Juan Corpas Ruiz. Oficial mago. por el director de COAPAZ en su caracter de secretario reunion y el representante oficial del Ayuntamiento para tratar el siguiente orden de

de lista

1. Instalacion de Quórum legal e instalacion legal de la sesion

2. Lectura y Firma del acta anterior.

3. Aprobacion del Orden del dia

4. Informe de la Comision de Ingresos y Gastos, analisis y en su caso aprobacion del presupuesto de ingresos y egresos.

5. Informe de la Comision de Personal y Tabolador de sueldos. para el ejercicio fiscal 2021.

6. Informe de la Comision de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Ziracacretiro.

7. Informe de la Comision de Fomento y desarrollo comunitario.

8. Informe de la Comision de Planeacion y desarrollo urbano.

9. Informe de la Comision de Obras publicas.

10. Informe de la Comision de Seguridad y Salud.

11. Informe de la Comision de Transparencia.

12. Informe de la Comision de Turismo y Fomento Cultural.

13. Informe de la Comision de Urbanismo.

14. Informe de la Comision de Vigilancia y Control.

15. Informe de la Comision de Vivienda y Fomento Urbano.

16. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

17. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

18. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

19. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

20. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

21. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

22. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

23. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

24. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

25. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

26. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

27. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

28. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

29. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

30. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

31. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

32. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

33. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

34. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

35. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

36. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

37. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

38. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

39. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

40. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

41. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

42. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

43. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

44. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

45. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

46. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

47. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

48. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

49. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

50. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

51. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

52. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

53. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

54. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

55. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

56. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

57. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

58. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

59. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

60. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

61. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

62. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

63. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

64. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

65. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

66. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

67. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

68. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

69. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

70. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

71. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

72. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

73. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

74. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

75. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

76. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

77. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

78. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

79. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

80. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

81. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

82. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

83. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

84. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

85. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

86. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

87. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

88. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

89. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

90. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

91. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

92. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

93. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

94. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

95. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

96. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

97. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

98. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

99. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

100. Informe de la Comision de Zonificacion Urbana.

Rosa
de
de

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, C. Walter Daniel Trejo Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretilro por el presente y de acuerdo con la Ley, hace constar y certifica que la presente copia es fielmente tomada de su original vuelta de los libros de actas de la Junta de Gobierno, coincide en todos y cada uno de sus términos doy fe.



El Secretario de la Junta de Gobierno

H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretilro
GOBIERNO Municipal 2021-2024
COAPASZ

C. Walter Daniel Trejo Hernández
Ziracuaretilro, Mich., a 31 de Diciembre del 2021

una vez verificado el quórum legal la presidente municipal instalar legalmente la sesión siendo las 10:30 am del día 05 de febrero del año 2021.

El secretario de COAPAS da la lectura a la acta anterior aprobada por unanimidad y firmada por los integrantes del gobierno.

La Presidenta Municipal da lectura a la orden del día la cual es aprobada por unanimidad.

En este punto se le concede la palabra al Sr. Walter Daniel Rodríguez el cual ase la presentación del análisis y su aprobación del presupuesto de ingresos y egresos, plantilla de personal y tabulador de personal para el ejercicio fiscal 2022 de la comisión de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Ziracuaretiro por lo que una vez aprobados inician a ser el presupuesto por los integrantes de la comisión de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento por unanimidad quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCION		CANTIDAD
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO		\$ 944,053.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
PERSONALES.		\$ 382,134.00
MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$ 446,000.00
GASTOS GENERALES		\$ 87,348.00
MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 28,571.00
DE EGRESOS		\$ 944,053.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																															
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO																															
DIRECCION GENERAL																															
NO.	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACION	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	S. R. SUELDO AGUINALDO																						
1	DIRECTOR	C	01/09/2021	\$ 15,200.00	0	\$ 20,000.00	\$ 1,250.00	0	\$ 1,953.00	\$ 3,176.00																					
2	ALCALDE	B	15/03/1993	\$ 10,032.00	0	\$ 13,200.00	\$ 825.00	0	\$ 917.00	\$ 2,187.00																					
<table border="0"> <tr> <td>TOTAL MENSUAL:</td> <td>\$ 25,232.00</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$ 33,200.00</td> <td>\$ 2,075.00</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$ 2,870.00</td> <td>\$</td> <td>5,366.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ANUAL:</td> <td>\$ 302,784.00</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$ 398,400.00</td> <td>\$ 25,100.00</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$ 34,440.00</td> <td>\$</td> <td>64,396.00</td> </tr> </table>										TOTAL MENSUAL:	\$ 25,232.00	\$	-	\$ 33,200.00	\$ 2,075.00	\$	-	\$ 2,870.00	\$	5,366.00	TOTAL ANUAL:	\$ 302,784.00	\$	-	\$ 398,400.00	\$ 25,100.00	\$	-	\$ 34,440.00	\$	64,396.00
TOTAL MENSUAL:	\$ 25,232.00	\$	-	\$ 33,200.00	\$ 2,075.00	\$	-	\$ 2,870.00	\$	5,366.00																					
TOTAL ANUAL:	\$ 302,784.00	\$	-	\$ 398,400.00	\$ 25,100.00	\$	-	\$ 34,440.00	\$	64,396.00																					

Rosa
de reg
de se

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, C. Walter Daniel Trejo Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro por el presente y de acuerdo con la Ley, hace constar y certifica que la presente copia es fielmente tomadas de su original vuelta de los libros de actas de la Junta de Gobierno, coincide en todos y cada uno de sus términos doy fe.

El Secretario de la Junta de Gobierno



H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
Ziracuaretiro, Mich., a 31 de Diciembre del 2021
COAPASZ

TABULADOR DE SUELDOS

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE								EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022			
E/AFERITO	PUESTO	SEXO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BRUTO MENSUAL	SUELDO NETO MENSUAL	L.S. FI. SUELDO	L.S. FI. AGUINALDO	COMPENSAACION GRATIFICACION BONO. ESTRUCCO	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL
	DIRECTOR	HOMBRE	1	CONFIANZA	\$ 15,200.00	\$ 13,247.00	\$ 1,953.00	\$ 3,178.00	0	\$ 20,000.00	\$ 1,250.00
	FONTANERO	HOMBRE	1	BASE	\$ 10,032.00	\$ 9,115.00	\$ 917.00	\$ 2,187.00	0	\$ 13,200.00	\$ 825.00
			TOTAL	2							

Preidentia Municipal clausura la 3era seccion extraordinaria siendo las del dia 23 de diciembre del año 2022 de conformidad los que en ella intervinieron

[Signature]
 Sindico municipal
 C.P. Jose Rene Leon Aguilar

Recibidores

[Signature]
 E. Juana Garcia Chavez

[Signature]
 E. Jose Morales Perez Lopez

[Signature]
 Lic Oscar Simundad Lopez

Integrantes del Ayuntamiento

Rosa
de no
de se

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, C. Walter Daniel Trejo Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro por el presente acuerdo con la Ley, hace constar y certifica que la presente copia es fielmente tomada original vuelta de los libros de actas de la Junta de Gobierno, coincide en todos y cada sus términos doy fe.

El Secretario de la Junta de Gobierno



H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
COAPASZ

C. Walter Daniel Trejo Hernández
Ziracuaretiro, Mich., a 31 de Diciembre del 2021

~~Rivera~~

Rivera Garcia.

~~[Signature]~~

Ing Maorilio Salvador Alvarez Jadue

~~[Signature]~~

L. S. C. Wilbert Echaiz Chavez

Elias Ruiz

Sociedad Civil

Amo Suarez Delasquez

~~[Signature]~~

5"
Mu-
-
das
D
D
en
il
-tiro
Ga-
Co.
r
gal
rd.
C
ene
Pue
or
H.

so
d
rd-
o
ra



Faint text at the bottom of the page, possibly a date or reference number.

FORMATO PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES POR RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN, DEBIDAMENTE ARMONIZADOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN							EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022											
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:							52,658,762.20											
F.F.	NA	CL	CO	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
R	T	CL	CO	EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR	0													
1				NO ETIQUETADO	5,244,096	767,748	612,246	420,413	428,431	373,558	375,700	368,437	335,109	376,329	295,813	448,287	442,025	
11				RECURSOS FISCALES	4,731,283	718,248	566,446	382,138	388,746	327,658	343,873	337,711	285,609	330,529	246,213	399,587	404,525	
11	1	0	0	IMPUESTOS.	1,158,973	306,929	222,888	51,488	78,048	59,159	81,714	66,183	7,366	69,186	11,755	117,341	86,916	
11	1	1	0	Impuestos Sobre los Ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	1	0	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	1	0	Impuesto sobre espectáculos públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	2	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.	852,942	294,104	211,502	37,088	58,090	37,115	36,937	32,523	3,209	15,842	5,597	67,102	53,834	
11	1	2	0	Impuesto predial.	852,942	294,104	211,502	37,088	58,090	37,115	36,937	32,523	3,209	15,842	5,597	67,102	53,834	
11	1	2	0	Impuesto predial urbano	663,685	236,335	142,999	29,752	52,309	25,602	34,814	28,133	2,432	14,619	2,766	61,398	32,526	
11	1	2	0	Impuesto predial rústico	182,906	55,233	68,375	7,209	5,653	11,512	2,123	4,390	381	1,223	2,423	5,704	18,680	
11	1	2	0	Impuesto predial ejidal y comunal	6,351	2,536	128	128	128	0	0	0	396	0	408	0	2,627	
11	1	2	0	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	3	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.	118,414	3,521	1,857	1,359	272	7,950	3,668	27,742	815	48,700	1,676	16,073	4,781	
11	1	3	0	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	118,414	3,521	1,857	1,359	272	7,950	3,668	27,742	815	48,700	1,676	16,073	4,781	
11	1	7	0	Accesorios de Impuestos.	187,617	9,304	9,529	13,041	19,686	14,094	41,108	5,919	3,342	4,644	4,481	34,166	28,302	
11	1	7	0	Recargos de impuestos municipales	88,003	3,427	3,430	2,012	6,639	3,993	24,518	1,768	886	2,812	1,366	22,131	15,021	
11	1	7	0	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	97,558	5,878	6,099	10,405	12,241	10,101	16,590	4,150	1,831	1,832	3,116	12,035	13,281	
11	1	7	0	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	1,875	0	0	625	625	0	0	0	625	0	0	0	0	
11	1	7	0	Actualizaciones de impuestos municipales	181	0	0	0	181	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	8	0	Otros Impuestos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	8	0	Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	9	0	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	9	0	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	1	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	1	0	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	1	0	De la aportación para mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	9	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	9	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	0	0	DERECHOS.	3,275,513	388,591	326,858	318,013	288,463	250,647	249,600	251,086	260,363	239,883	204,958	252,357	244,694	

Mo- en el tiro Gal Co r gal ra. e ene Pve- ra. H.

FORMATO PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES POR RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN, DEBIDAMENTE ARMONIZADOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO ZIRACUARETIRO, MICHOACAN				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022														
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:				52,658,762.20														
F.F.	FI MA NA	CÓDIGO			RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		R	T	CL	CO	EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR												
					TOTAL INGRESOS	52,658,762	4,747,272	5,132,381	4,492,030	5,112,994	4,577,762	4,655,149	4,620,248	4,522,276	4,445,356	4,247,627	3,064,655	3,041,012

RESUMEN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ANUAL
1	No Etiquetado	28,784,395
11	Recursos Fiscales	4,731,283
12	Financiamientos Internos	0
14	Ingresos Propios	512,812
15	Recursos Federales	23,519,383
16	Recursos Estatales	20,917
2	Etiquetado	23,874,367
25	Recursos Federales	23,874,367
26	Recursos Estatales	0
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
TOTAL		52,658,762

FORMATO PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES POR RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN, DEBIDAMENTE ARMONIZADOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO ZIRACUARETIRO, MICHOACAN				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022												
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:				52,658,762.20												
F.F.	CÓDIGO	RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		R	T	CL	CO	EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR										
RESUMEN POR CONCEPTO																
CÓDIGO	RUBRO			ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Impuestos			1,158,973.21	306,929.29	222,888.36	51,488.14	78,047.70	59,158.97	81,713.67	66,183.35	7,365.69	69,186.09	11,754.51	117,341.01	86,916.44
3	Contribuciones de Mejoras			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Derechos			3,275,513.40	388,590.78	326,858.10	318,012.75	288,463.14	250,647.38	249,599.78	251,086.34	260,363.22	239,882.51	204,958.30	252,357.05	244,694.05
5	Productos			70,761.19	1,677.88	1,200.00	1,039.80	1,734.97	4,851.89	960.00	4,490.91	1,462.99	960.00	18,999.94	17,088.89	16,293.93
6	Aprovechamientos			226,035.35	21,050.00	15,500.00	11,597.68	20,500.00	13,000.00	11,600.00	15,950.00	16,416.85	20,500.00	10,500.00	12,800.00	56,620.81
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			512,812.49	49,500.00	45,800.00	38,274.94	39,685.03	45,900.00	31,826.09	30,726.43	49,500.00	45,800.00	49,600.00	48,700.00	37,500.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			47,414,666.55	3,979,523.88	4,520,134.54	4,071,616.69	4,684,563.37	4,204,204.04	4,279,449.32	4,251,810.65	4,187,167.31	4,069,027.56	3,951,813.91	2,616,368.42	2,598,986.88
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	Ingresos Derivados de Financiamientos			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL PRESUPUESTO				52,658,762.20	4,747,271.83	5,132,381.00	4,492,030.01	5,112,994.20	4,577,762.29	4,655,148.86	4,620,247.67	4,522,276.06	4,445,356.16	4,247,626.66	3,064,655.37	3,041,012.10

MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO MICHOACAN
CALENDARIO DE PAGOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCIO FISCAL 2022 DE LA UR: 01 PRESIDENCIA

DEL PROGRAMA:
DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO MICHOACAN
CALENDARIO DE PAGOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCIO FISCAL 2022 DE LA UR: 01 PRESIDENCIA

NICIPIO: 31111 MUNICIPIO DE ZIRACUARE EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022 TOTAL DEL PRESUPUESTO:

Table with columns for PROGRAMAS, CODIGO, DESCRIPCION/CONCEPTO/PARTIDA, ANUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE. Rows include items like SERVICIOS PERSONALES, SUELDOS BASE, DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, SUELDO BASE AL PERSONAL, PRIMAS VACACIONALES, AGUINALDO O GRATIFICACIONES, COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, PAGO DE LIQUIDACIONES, SUBSIDIO AL EMPLEO, MATERIALES Y SUMINISTROS, and various construction materials like cemento, cal, yodo, madera, vidrio, and material eléctrico.

Mu- c - cas di d en ul ctivo Ga- Co r gual ra. C ene Puer ra- H. - do a rd- o n ra- i

MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO MICHOACAN
CALENDARIO DE PAGOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCIO FISCAL 2022 DE LA UR: 01 PRESIDENCIA

DEL PROGRAMA:
DEL PROYECTO:

Table with columns: PROGRAMA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN/CONCEPTO/PARTIDA, ANUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE. Includes sub-totals for 'SERVICIOS GENERALES' and various utility services.

Handwritten notes at the top of the page, including "Mo", "s", "cas", "en", "il", "stiro", "Ga", "Co", "r", "gal", "ra.", "e", "ene", "Pue", "di", "H.", "do", "a", "rol", "n", "ra", "l".

MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO MICHOACAN
CALENDARIO DE PAGOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCIO FISCAL 2022 DE LA UR: 01 PRESIDENCIA

DEL PROGRAMA:
DEL PROYECTO:

Table with columns: PROGRAMA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN/CONCEPTO/PARTIDA, ANUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE. Includes sub-headers for 'EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022' and 'TOTAL DEL PRESUPUESTO:'. Rows list various budget items like 'Arrendamiento de edificios y locales', 'Impresión y elaboración de material informativo', etc.

M. C. de en el futuro Gran Corral del O. P. de H. Adm. del.

MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO MICHOACAN
CALENDARIO DE PAGOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCIO FISCAL 2022 DE LA UR: 01 PRESIDENCIA

DEL PROGRAMA:
DEL PROYECTO:

Table with columns for NIIPIJO: 31111 MUNICIPIO DE ZIRACUARE, EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022, and months from ANUAL to DICIEMBRE. Rows include categories like Premios, ayudas sociales, pensiones, mobiliario, equipos, and deuda publica.

Table titled RESUMEN POR CONCEPTO with columns for CODIGO, CAPITULO, ANUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, and DICIEMBRE.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022											
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS							APORTACION DE BENEFICIARIOS	REMANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL				
											ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-DF			
1	ZIRACUARETIRO	ZAP URBANA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAUHTEMOC (ENTRE PRIVADA DE QUINTANA ROO Y CALLE 5 DE FEBRERO) DE LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO	CONTRATO	50.00	METROS LINEALES	50 HABITANTES	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
2	ZIRACUARETIRO	ZAP URBANA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO A UN COSTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA REVOLUCION DE ZIRACUARETIRO	CONTRATO	168.00	METROS LINEALES	120 HABITANTES	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
3	ZIRIMICUARIO	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARIO	CONTRATO	107.20	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1,115,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,115,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
4	ZIRIMICUARIO	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61302 GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CAMINO LAS LAJAS DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARIO	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	150 HABITANTES	\$ 127,432.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127,432.00	\$ -	\$ -	\$ -
5	ZIRIMICUARIO	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61302 GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO-VICENTE SUAREZ DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARIO	CONTRATO	160.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
6	ZIRIMICUARIO	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CARRETERA LIBRE URUAPAN TARETAN DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARIO	CONTRATO	208.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 584,477.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 584,477.00	\$ -	\$ -	\$ -
7	ZIRIMICUARIO	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AGUSTIN MELGAR ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CARRETERA LIBRE URUAPAN TARETAN DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARIO	CONTRATO	150.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 419,377.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 419,377.00	\$ -	\$ -	\$ -
8	CARACHA	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO A UN COSTADO DE LA CARRETERA ZIRACUARETIRO - CARACHA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	19.50	METROS CUADRADOS	90 ESTUDIANTES	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
9	CARACHA	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARGARITA ENTRE CALLE BUGAMBILIA Y PLAZA DE TOROS DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	86.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 276,612.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 276,612.00	\$ -	\$ -	\$ -
10	CARACHA	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MARGARITA ENTRE CALLE BUGAMBILIA Y PLAZA DE TOROS DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	75.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$ 687,449.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 687,449.00	\$ -	\$ -	\$ -
11	CARACHA	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61305 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ENTRE CALLE MARGARITA Y CAMINO DE LA CRUZ DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	50.00	METROS CUBICOS	350 BENEFICIARIOS	\$ 550,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 550,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Mo-
 2-
 2-
 en
 el
 Guro
 Ga-
 Co
 r
 gal
 ra
 e
 ene
 Pve
 por
 I H
 do
 d
 rol
 n
 uca

12	RANCHO BONITO	LOCALIDAD CON DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61305 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DE CANCHA DE FUTBOL. DE LA LOCALIDAD DE RANCHO BONITO	CONTRATO	100.00	METROS CUBICOS	200 HABITANTES	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
13	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RENE LEON, DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	90.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 275,035.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 275,035.00	\$ -	\$ -	\$ -
14	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RENE LEON, DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	90.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 831,425.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 831,425.00	\$ -	\$ -	\$ -
15	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE DEL BARRIO DE LOS ECUARITOS, DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	82.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
16	ZIRASPEN	LOCALIDAD CON DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERCERA ETAPA EN CALLE PRINCIPAL, DE LA LOCALIDAD DE ZIRASPEN	CONTRATO	80.00	METROS LINEALES	100 HABITANTES	\$ 658,640.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 658,640.00	\$ -	\$ -	\$ -
17	RANCHO BOINITO	LOCALIDAD CON DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE FLORES MAGON DE LA COLINA DE RANCHO BOINITO	CONTRATO	155.00	METROS LINEALES	150 HABITANTES	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
18	ZIRACUARETIRO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, EN LA COLONIA REVOLUCION, DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRO	CONTRATO	55.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$ 432,968.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,968.00	\$ -	\$ -	\$ -
19	ZIRACUARETIRO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y VIAS DEL FERROCARRIL EN LA COLONIA REVOLUCION, DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRO	CONTRATO	65.00	METROS LINEALES	100 HABITANTES	\$ 480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
20	CIENEGA	LOCALIDAD CON DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61302 GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21	SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	ZAP URBANA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MELCHOR OCAMPO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	CONTRATO	58.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 174,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
22	SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MELCHOR OCAMPO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	CONTRATO	58.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
23	SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 13 DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	CONTRATO	130.00	METROS LINEALES	70 HABITANTES	\$ 921,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 921,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

25	SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	ZAP URBANA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	CONTRATO	42.00	METROS LINEALES	20 HABITANTES	\$ 126,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
26	SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	CONTRATO	42.00	METROS LINEALES	20 HABITANTES	\$ 345,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 345,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27	SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL ALCALA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO	CONTRATO	154.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$ 1,220,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,220,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
28	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN BARRIO DE LA CRUZ HACIA BARRIO LA MESA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	200.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -
29	ZIRIMICUARO	LOCALIDAD CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NIÑOS HEROES DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	220.00	METROS LINEALES	100 HABITANTES	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -
30	PATUAN	POBREZA EXTREMA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAMELINAS LOCALIDAD DE LA LOCALIDAD DE PATUAN	CONTRATO	90.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -
31	EL FRESNO	POBREZA EXTREMA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CUAUHTEMOC, DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CONTRATO	70.00	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,013,687.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -
32	ZIRACUARETIRO	ZAP URBANA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE VICENTE GUERRERO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO	CONTRATO	122.00	METROS LINEALES	50 HABITANTES	\$ 590,805.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ 590,805.00	\$ -	\$ -	\$ -
								TOTAL	\$ 20,798,907.00	\$ 0.00	\$ 6,500,000.00	\$ 0.00	\$ 14,285,220.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Mo- ... en ... Co ... gal ... ra ... ene ... Puc ... LH ...

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN MENSUAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

Table with columns: PUESTO, SEXO, NUMERO DE PLAZA, PLAZA, SUeldo BASE, DIETAS, SUeldo EVENTUAL, COMPENSACION, AGUINALDO, ISR DE AGUINALD, PRIMA VACAIONAL, SUBSIDIO AL EMPLEO, IMSS, I.S.R, CUOTA SINDICAL, NETO A RECIBIR. Rows include positions like PRESIDENTA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA A-H, AUXILIAR DE ARCHIVO, REGIDOR, SINDICO MUNICIPAL, etc.

AUXILIAR MAESTRO DE DANZA CULTURA	F	1	E		\$ 3,400.00											\$ 3,400.00
ENCARGADA DE CASA DE CULTURA	F	1	E		\$ 8,000.00											\$ 8,000.00
MAESTRO DE CASA CULTURA	I	2	E		\$ 4,000.00											\$ 4,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	F	1	C	\$ 10,992.06			\$ 14,463.24	\$ 1,127.73	\$ 1,807.90	\$ -	\$ -	\$ 992.06				\$ 10,000.00
AUXILIAR DE EDUCACIÓN	F	1	E		\$ 5,000.00					\$ -	\$ -					\$ 5,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL	M	1	C	\$ 13,999.98		\$ 1,500.00	\$ 18,421.03	\$ 1,917.13	\$ 2,302.63			\$ 1,548.44				\$ 12,451.54
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO	M	1	C	\$ 13,766.16			\$ 18,113.37	\$ 1,851.46	\$ 2,264.17			\$ 1,498.50				\$ 12,267.66
AUXILIAR DESARROLLO SOCIAL "A"	M	1	E		\$ 6,000.00											\$ 6,000.00
AUXILIAR DESARROLLO SOCIAL "B"	F	1	B	\$ 5,813.60			\$ 7,649.47	\$ 288.35	\$ 956.18			\$ 63.60				\$ 5,750.00
AUXILIAR DESARROLLO ECONOMICO	F	1	E		\$ 6,000.00											\$ 6,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO JUVENTUD Y DEPORTES	F	1	C	\$ 10,123.02			\$ 13,479.39	\$ 933.56	\$ 842.46			\$ 853.02				\$ 9,270.00
AUXILIAR DEPORTES	I	1	E		\$ 7,000.00											\$ 7,000.00
ENCARGADA INSTANCIA MUJER	F	1	C	\$ 14,697.42		\$ 3,000.00	\$ 19,338.71	\$ 2,113.01	\$ 2,417.34			\$ 1,697.42				\$ 13,000.00
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD SOCIAL	M	1	B	\$ 10,046.00			\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70				\$ 9,205.30
AUXILIAR DE INSTANCIA DE LA MUJER	F	1	B	\$ 15,969.10			\$ 21,011.97	\$ 2,470.26	\$ 2,626.50			\$ 1,969.06				\$ 14,000.04
ENCARGADA DE DESARROLLO AMBIENTAL	F	1	C	\$ 10,046.00			\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70				\$ 9,205.30
COORDINADOR DE PROTECCION ANIMAL	I	1	E		\$ 5,500.00											\$ 5,500.00
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	F	1	C	\$ 15,969.10			\$ 21,011.97	\$ 2,470.26	\$ 2,626.50			\$ 1,969.06				\$ 14,000.04
TERAPISTA	I	2	B	\$ 7,743.34			\$ 10,188.61	\$ 773.73	\$ 1,273.58	\$ -		\$ 568.34				\$ 7,175.00
DENTISTA	F	1	B	\$ 8,991.84			\$ 11,831.37	\$ 720.05	\$ 1,478.92			\$ 704.18				\$ 8,287.66
AUXILIAR DEL DIF "A"	I	1	B	\$ 7,743.34			\$ 10,188.61	\$ 799.50	\$ 1,273.58	\$ -		\$ 568.34				\$ 7,175.00
AUXILIAR DEL DIF "B"	M	1	E		\$ 7,400.00											\$ 7,400.00
AUXILIAR DEL DIF "C"	F	1	E		\$ 7,200.00											\$ 7,200.00
AUXILIAR DEL DIF "D"	F	1	B	\$ 6,308.56			\$ 8,300.74	\$ 378.20	\$ 1,037.59	\$ -		\$ 158.56				\$ 6,150.00
AUXILIAR DEL DIF "E"	I	2	E		\$ 6,000.00											\$ 6,000.00
AUXILIAR DEL DIF "F"	F	1	B	\$ 5,081.72			\$ 6,686.47	\$ 583.58	\$ 835.81	\$ 28.70		\$ -				\$ 5,110.42
AUXILIAR DEL DIF "G"	F	1	B	\$ 3,714.78			\$ 4,887.87	\$ 583.58	\$ 610.98	\$ 173.82		\$ -				\$ 3,888.60
DOCTOR	M	1	B	\$ 8,992.28			\$ 11,831.95	\$ 799.94	\$ 1,478.99	\$ -		\$ 704.24				\$ 8,288.04
PROMOTORA DEL DIF	F	1	B	\$ 6,308.56			\$ 8,300.74	\$ 378.20	\$ 1,037.59	\$ -		\$ 158.56				\$ 6,150.00
CHOFER	M	1	B	\$ 7,775.02			\$ 10,230.29	\$ 541.12	\$ 1,278.79			\$ 600.02				\$ 7,175.00
PSICOLOGO	M	1	E		\$ 6,000.00											\$ 6,000.00
DOCTORA DEL DIF	F	1	E		\$ 1,000.00											\$ 1,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	F	1	E		\$ 7,000.00											\$ 7,000.00
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	M	1	C	\$ 22,327.14			\$ 29,377.82	\$ 4,256.19	\$ 3,672.23			\$ 3,327.06				\$ 19,000.08
AUXILIAR OBRAS "A"	F	1	B	\$ 11,750.28			\$ 15,460.89	\$ 1,275.96	\$ 1,932.61			\$ 1,124.28				\$ 10,626.00
AUXILIAR OBRAS "B"	I	2	B	\$ 6,813.50			\$ 8,965.13	\$ 408.39	\$ 1,120.64			\$ 213.50				\$ 6,600.00
SUPERVISOR DE OBRAS "A"	M	1	B	\$ 11,750.28			\$ 15,460.89	\$ 1,275.96	\$ 1,932.61			\$ 1,124.28				\$ 10,626.00
SUPERVISOR DE OBRAS "B"	M	1	B	\$ 10,515.88			\$ 13,836.68	\$ 1,016.25	\$ 1,729.59			\$ 915.88				\$ 9,600.00
SUPERVISOR DE OBRAS "C"	I	1	B	\$ 8,669.06			\$ 11,406.66	\$ 673.87	\$ 1,425.83			\$ 669.06				\$ 8,000.00
ENCARGADO DE URBANISMO	M	1	C	\$ 15,069.56			\$ 19,828.37	\$ 2,438.23	\$ 2,478.55			\$ 1,776.90				\$ 13,292.66
INSPECTOR	I	1	C	\$ 8,669.06			\$ 11,406.66	\$ 673.87	\$ 1,425.83			\$ 669.06				\$ 8,000.00
PROYECTISTA	I	1	E		\$ 10,000.00											\$ 10,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	M	1	C	\$ 18,347.30			\$ 24,141.18	\$ 3,138.29	\$ 3,017.65			\$ 2,624.82				\$ 15,722.48
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	M	1	B	\$ 15,000.02			\$ 19,736.87	\$ 2,198.02	\$ 2,467.11			\$ 1,909.84				\$ 13,090.18
COORDINADOR DE PREVENCION DEL DELITO	M	1	B	\$ 10,604.54			\$ 13,953.34	\$ 842.17	\$ 1,744.17			\$ 1,019.54				\$ 9,585.00
COMANDANTE DE TURNO "A"	M	1	B	\$ 13,815.52		\$ 1,000.00	\$ 18,178.32	\$ 1,865.32	\$ 2,272.29			\$ 274.18	\$ 1,656.84			\$ 12,158.68
COMANDANTE DE TURNO "B"	M	1	B	\$ 11,994.14			\$ 15,781.76	\$ 1,363.00	\$ 1,972.72			\$ 313.52	\$ 1,268.56			\$ 10,725.58
ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA "A"	I	4	B	\$ 10,061.90			\$ 13,239.34	\$ 920.72	\$ 1,654.92			\$ 313.52	\$ 922.30			\$ 9,139.60
ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA "B"	I	5	B	\$ 10,061.96			\$ 13,239.42	\$ 920.72	\$ 1,654.93			\$ 313.52	\$ 922.32			\$ 9,139.64
ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA "C"	I	1	B	\$ 10,205.16			\$ 13,427.84	\$ 950.86	\$ 1,678.48			\$ 313.52	\$ 947.98			\$ 9,257.18
ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA "D"	I	1	B	\$ 9,912.06		\$ 1,000.00	\$ 13,042.18	\$ 889.19	\$ 1,630.27			\$ 313.52	\$ 897.84			\$ 9,014.22
ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA "E"	I	3	B	\$ 9,688.50		\$ 1,000.00	\$ 12,748.03	\$ 842.15	\$ 1,593.50			\$ 187.78	\$ 862.08			\$ 8,826.42
ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA "F"	I	9	B	\$ 9,688.50			\$ 12,748.03	\$ 842.15	\$ 1,593.50			\$ 313.52	\$ 862.08			\$ 8,826.42
MECANICO DE SEGURIDAD PUBLICA	M	1	B	\$ 8,812.18			\$ 11,594.97	\$ 694.35	\$ 1,449.37			\$ 433.44	\$ 721.86			\$ 8,090.32
AYUDANTE DE COCINA "A"	F	1	B	\$ 5,093.52			\$ 6,702.00	\$ 130.98	\$ 837.75	\$ 16.82		\$ -				\$ 5,110.34
AYUDANTE DE COCINA "B"	F	2	B	\$ 4,938.18			\$ 5,931.82	\$ 741.48	\$ 30.38	\$ -		\$ -				\$ 4,538.56

ELEMENTO DE VIALIDAD "A"	I	1	B	\$ 15,271.62					\$ 20,362.16	\$ 2,274.34	\$ 3,349.04		\$ 313.52	\$ 1,967.86	\$ 12,990.24
ELEMENTO DE VIALIDAD "B"	I	1	B	\$ 13,902.40					\$ 18,536.53	\$ 1,889.72	\$ 3,048.77		\$ 433.44	\$ 1,675.40	\$ 11,793.56
ELEMENTO DE VIALIDAD "C"	I	1	B	\$ 10,060.84			\$ 1,000.00		\$ 13,414.45	\$ 920.72	\$ 2,206.32		\$ 313.52	\$ 922.12	\$ 8,825.20
ELEMENTO DE VIALIDAD "D"	I	4	B	\$ 9,688.50					\$ 12,918.00	\$ 644.72	\$ 2,124.67		\$ -	\$ 862.08	\$ 8,000.00
ELEMENTO DE VIALIDAD "E"	I	1	B	\$ 8,704.66					\$ 11,606.21	\$ 644.72	\$ 1,908.92		\$ -	\$ 704.66	\$ 8,000.00
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	M	1	C	\$ 16,156.96					\$ 21,259.16	\$ 2,523.04	\$ 3,496.57		\$ -	\$ 2,156.96	\$ 14,000.00
PARAMEDICO "A"	F	1	B	\$ 7,789.20					\$ 10,248.95	\$ 443.04	\$ 1,685.68		\$ 187.78	\$ 601.40	\$ 7,000.00
PARAMEDICO "B"	I	4	B	\$ 7,334.20					\$ 9,650.26	\$ 482.86	\$ 1,587.21		\$ 187.78	\$ 740.42	\$ 8,000.00
COMANDANTE	M	1	B	\$ 8,928.20					\$ 11,747.63	\$ 710.95	\$ 1,932.18	\$ -	\$ -	\$ 651.76	\$ 7,600.00
OPERADOR	M	2	B	\$ 8,251.76			\$ 2,000.00		\$ 10,857.58	\$ 614.16	\$ 1,785.79	\$ -	\$ -	\$ 816.60	\$ 9,078.84
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	M	1	C	\$ 9,895.44					\$ 13,020.32		\$ 1,627.54			\$ -	\$ 3,000.00
AUXILIAR PLAZA	F	1	B	\$ 2,739.60					\$ 3,604.74	\$ 29.64	\$ 450.59	\$ 260.40			\$ 7,000.00
ELECTRICISTA	M	1	B	\$ 7,302.68					\$ 9,608.79	\$ 478.37	\$ 1,201.10	\$ -		\$ 302.68	\$ 4,089.54
AUXILIAR PARQUES Y JARDINES	M	1	B	\$ 3,929.46					\$ 5,170.34	\$ 138.46	\$ 646.29	\$ 160.08			\$ 8,182.42
AUXILIAR DE SERVICIOS	M	1	B	\$ 8,873.76					\$ 11,676.00	\$ 342.43	\$ 1,459.50			\$ 691.34	\$ 5,726.18
ENCARGADO DEL RASTRO	M	1	B	\$ 5,786.88					\$ 7,614.32	\$ 286.11	\$ 951.79			\$ 60.70	\$ 5,400.00
AUXILIAR GENERAL "A"	M	2	B	\$ 5,423.42					\$ 7,136.08	\$ 158.69	\$ 892.01	\$ -		\$ 23.42	\$ 3,403.92
AUXILIAR GENERAL "B"	M	1	B	\$ 3,171.14					\$ 4,172.55	\$ 65.95	\$ 521.57	\$ 232.78			\$ 4,400.00
CHOFER DEL CAMION DE BASURA	M	1	B	\$ 4,261.16					\$ 5,606.79	\$ 157.69	\$ 700.85	\$ 138.84			\$ 8,000.00
CITIRS	M	1	E			\$ 8,000.00									\$ 7,000.00
CHOFER CAMIONETA DE LA BASURA	M	1	E			\$ 7,000.00									\$ 5,000.00
ENCARGADO DEL CITIRS	M	1	E			\$ 7,000.00									\$ 4,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	M	1	E			\$ 5,000.00									\$ 5,000.00
APOYO CARRETON DE LA BASURA	M	1	E			\$ 4,000.00									\$ 5,000.00
PANTEONERO DE ZIRACUARETIRO	M	1	E			\$ 5,000.00									\$ 5,000.00
AUXILIAR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	M	1	E			\$ 5,000.00									\$ 4,000.00
VELADOR DEL CITIRS	M	1	E			\$ 4,000.00									\$ 4,000.00
APOYO CARRETON DE LA BASURA	M	1	E			\$ 4,000.00									\$ 4,000.00

SEXO:

- (M) MASCULINO
 (F) FEMENINO
 (I) INDISTINTO

PLAZA

- (B) BASE
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 01 PRESIDENCIA

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
ITZEL GAONA BEDOLLA	PRESIDENTA	C	01/09/2021	\$ 33,779.80		\$ 44,447.11	\$ 7,791.77	\$ 5,555.89			\$ 5,919.78	
BETZY DENISE TORAL MUÑOZ	SECRETARIA PARTICULAR	C	01/09/2021	\$ 16,604.86		\$ 21,848.50	\$ 2,648.81	\$ 2,731.06			\$ 2,104.84	
MARIA LUISA BANDA BRAVO	SECRETARIA	B	16/09/2021	\$ 7,883.60		\$ 10,373.16	\$ 561.49	\$ 1,296.64			\$ 583.60	
PALOMA DEL CARMEN ARRAYGA LEON	AUXILIAR DE PRESIDENCIA	B	16/01/2019	\$ 5,081.72		\$ 6,686.47	\$ 226.76	\$ 835.81	\$ 28.70			
MARCO ANTONIO GARCIA GUTIERREZ	AUXILIAR DE ARCHIVO	B	01/01/2022	\$ 7,302.68		\$ 9,608.79	\$ 774.73	\$ 1,201.10			\$ 302.68	
VACANTE	ASESOR DE PRESIDENCIA	C		\$ 12,000.00		\$ 15,789.47	\$ 2,522.78	\$ 1,973.68			\$ 1,169.02	
TOTAL MENSUAL:				\$ 82,652.66	\$ -	\$ 9,062.79	\$ 916.84	\$ 4,791.80	\$ 28.70	\$ -	\$ 10,079.92	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 991,831.92	\$ -	\$ 108,753.50	\$ 11,002.07	\$ 9,583.60	\$ 344.40	\$ -	\$ 120,959.04	\$ -

PLAZA:

- (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 01 PRESIDENCIA (TRANSPARENCIA)

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
ESTEFANIA DURAN LEMUS	ENCARGADA TRANSPARENCIA	C	01/09/2021	\$ 10,142.97		\$ 13,346.01	\$ 1,044.22	\$ 1,668.25			\$ 917.37	
						\$ -		\$ -				

TOTAL MENSUAL:	\$ 10,142.97	\$ -	\$ 1,112.17	\$ 87.02	\$ 834.13	\$ -	\$ -	\$ 917.37	\$ -
TOTAL ANUAL:	\$ 121,715.63	\$ -	\$ 13,346.01	\$ 1,044.22	\$ 1,668.25	\$ -	\$ -	\$ 11,008.44	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo-
 e-
 cras
 a
 en
 il
 tiro
 Ga-
 Co
 r
 gal
 ra.
 e
 ene
 Pres
 ra.
 H.
 a
 a
 ra.
 a
 ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 01 PRESIDENCIA (ARCHIVO)

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
ANA LETICIA MALDONADO AGUILERA	ENCARGADA DE ARCHIVO	C	01/09/2021	\$ 8,922.28		\$ 11,739.84	\$ 773.73	\$ 1,467.48			\$ 703.22	
						\$ -		\$ -				

TOTAL MENSUAL:	\$ 8,922.28	\$ -	\$ 978.32	\$ 64.48	\$ 733.74	\$ -	\$ -	\$ 703.22	\$ -
TOTAL ANUAL:	\$ 107,067.32	\$ -	\$ 11,739.84	\$ 773.73	\$ 1,467.48	\$ -	\$ -	\$ 8,438.64	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo-
 as
 en
 el
 oficio
 Ga-
 Co-
 r
 al
 ra.
 e
 ene
 P
 H.

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022					
UNIDAD RESPONSABLE: 01 SECRETARÍA TÉCNICA											

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
GUSTAVO CASTELLANOS MADRIGAL	SECRETARIO TECNICO	C	01/09/2021	\$ 27,600.00		\$ 36,315.79	\$ 5,880.34	\$ 4,539.47	\$ -		\$ 4,466.30	
TANGANXOAN CALIXTO ROJAS VILLANUEVA	ENCARGADO DE COMUNICACIÓN	C	01/09/2017	\$ 9,801.58		\$ 12,896.82	\$ 865.91	\$ 1,612.10	\$ -		\$ 801.58	
VICTOR DANIEL JIMENEZ ALVAREZ	ENCARGADO DE INFORMATICA	C	01/09/2018	\$ 8,922.73		\$ 11,740.43	\$ 773.73	\$ 1,467.55	\$ -		\$ 703.22	
			TOTAL									
			MENSUAL:	\$ 46,324.31	\$ -	\$ 5,079.42	\$ 626.67	\$ 3,809.56	\$ -	\$ -	\$ 5,971.10	\$ -
			TOTAL									
			ANUAL:	\$ 555,891.69	\$ -	\$ 60,953.04	\$ 7,519.98	\$ 7,619.13	\$ -	\$ -	\$ 71,653.20	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo-
 2-
 005
 en
 ul
 ctiro
 Gra-
 Co
 r
 gual
 ra.
 e
 ene
 Pve-
 ra.
 H.
 do
 d
 rd-
 o
 ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 01 SECRETARÍA TÉCNICA

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
VACANTE	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN	E		\$ 5,000.00								
			TOTAL									
			MENSUAL:	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			TOTAL									
			ANUAL:	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 02 REGIDURÍA

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	DIETAS	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
ROMEL RENE GARCIA MONROY	REGIDOR	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ	REGIDORA	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
CESAR TRINIDAD LOPEZ	REGIDOR	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
GENOVEVA MADRIGAL GUIDO	REGIDORA	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
JUANA GARCIA CHAVEZ	REGIDOR	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE	REGIDORA	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
JOSE MOISES PEREZ LOPEZ	REGIDOR	C	01/09/2021	\$ 17,749.30		\$ 23,354.34	\$ 2,970.32				\$ 2,349.50	
TOTAL												
MENSUAL:				\$ 124,245.10	\$ -	\$ 13,623.37	\$ 1,732.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,446.50	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 1,490,941.20	\$ -	\$ 163,480.39	\$ 20,792.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 197,358.00	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo-
 S-
 cas
 di
 D
 en
 ul
 tiro
 Ga-
 Co
 r
 gal
 ra.
 e.
 ene
 Puc-
 ra.
 H.
 A
 a
 rol-
 o
 ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN							EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022					
UNIDAD RESPONSABLE: 02 REGIDURÍA												
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
MARIA GUADALUPE GOMEZ NAVARRO	SECRETARIA	E	01/01/2022	\$ 7,000.00								
				TOTAL MENSUAL:	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				TOTAL ANUAL:	\$ 84,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 03 SINDICATURA MUNICIPAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	DIETAS	COMPENSA CIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
JOSE LEON AGUILAR	SINDICO MUNICIPAL	C	01/09/2021		\$ 24,870.36		\$ 32,724.16	\$ 5,036.07				\$ 3,870.36	
ALMA RITA GALVAN MOTUTO	SECRETARIA	B	24/01/2019	\$ 6,308.56			\$ 8,300.74	\$ 336.13	\$ 1,037.59			\$ 1,196.20	
JESUS CUEVAS	ASESOR JURIDICO "A"	H	01/09/2021	\$ 19,080.00								\$ 1,800.00	
TOTAL MENSUAL:				\$ 25,388.56	\$ 24,870.36	\$ -	\$ 3,418.74	\$ 447.68	\$ 518.80	\$ -	\$ -	\$ 6,866.56	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 304,662.72	\$ 298,444.32	\$ -	\$ 41,024.89	\$ 5,372.20	\$ 1,037.59	\$ -	\$ -	\$ 82,398.72	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

01 Mo- cas al d en il tiro Ga- Co r gal ra. e ene Pve- r H. - do a rd. n ra

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 03 SINDICATURA MUNICIPAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	DIETAS	COMPENSA CIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
MARIA DEL CARMEN LEON CIPRES	AUXILIAR PATRIMONIO SI	E	01/09/2021	\$ 6,000.00									
LILIANA GOMEZ ALEJANDRE	ASESOR JURIDICO	E	01/11/2021	\$ 9,600.00									
TOTAL MENSUAL:				\$ 15,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 187,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 04 TESORERÍA MUNICIPAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
ANDREA DURAN CORREA	TESORERA MUNICIPAL	C	01/09/2021	\$ 38,189.44	\$ 7,000.00	\$ 50,249.26	\$ 9,479.47	\$ 6,281.16			\$ 6,956.94	
KAREN ESMERALDA SANCHEZ MARTINEZ	AUXILIAR DE TESORERIA "B"	B	01/09/2018	\$ 10,046.00	\$ 2,000.00	\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
VANESSA GUADALUPE BARAJAS GUTIERREZ	AUXILIAR DE TESORERIA "B"	B	01/09/2018	\$ 10,046.00	\$ 2,000.00	\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
AMERICA LOPEZ REYNOSO	AUXILIAR DE TESORERIA "B"	B	08/12/2018	\$ 10,046.00	\$ 2,000.00	\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
MIROSLAVA ROMERO RIVERA	AUXILIAR DE TESORERIA "B"	B	01/07/2019	\$ 10,046.00	\$ 2,000.00	\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
ALEJANDRA SARAHÍ AGUIRRE JUAREZ	AUXILIAR DE TESORERIA "B"	B	16/10/2020	\$ 10,046.00	\$ 2,000.00	\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
LAURA ALEJANDRA PULIDO MARTINEZ	AUXILIAR DE TESORERIA "A"	B	25/10/2021	\$ 13,425.80	\$ 2,000.00	\$ 17,665.53	\$ 1,577.87	\$ 2,208.19			\$ 1,425.80	
TOTAL												
MENSUAL:				\$ 101,845.24	\$ 19,000.00	\$ 11,167.24	\$ 1,303.68	\$ 8,375.43	\$ -	\$ -	\$ 12,586.24	\$ -
ANUAL:				\$ 1,222,142.88	\$ 114,000.00	\$ 134,006.89	\$ 15,644.19	\$ 16,750.86	\$ -	\$ -	\$ 151,034.88	\$ -

PLAZA:

- (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 04 TESORERÍA MUNICIPAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
VACANTE	AUXILIAR DE TESORERIA "C"	E		\$ 7,000.00								
			TOTAL MENSUAL:	\$ 7,000.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			TOTAL ANUAL:	\$ 84,000.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

0" Mo- e- cas al p en ul tiro Ga- Co r gal ra. c ene Pve- ra- i H. - do a rd. o n ra- i

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN. EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 05 CONTRALORÍA MUNICIPAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
IVAN REYES ROMERO	UNIDAD DE INVESTIGACION	E	01/01/2022	\$ 10,000.00								

TOTAL MENSUAL:	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ANUAL:	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOCÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 06 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL	
ROCIO MOLINA ANDRADE	SECRETARIA MUNICIPAL	C	01/09/2021	\$ 27,600.00		\$ 36,315.79	\$ 8,843.59	\$ 4,539.47			\$ 4,466.30		
LORENA MAGALLAN MONDRAGON	SECRETARIA "C"	B	16/09/2021	\$ 7,883.60		\$ 10,373.16	\$ 561.49	\$ 1,296.64			\$ 583.60		
				TOTAL MENSUAL:	\$ 35,483.60	\$ -	\$ 3,890.75	\$ 783.76	\$ 2,918.06	\$ -	\$ -	\$ 5,049.90	\$ -
				TOTAL ANUAL:	\$ 425,803.20	\$ -	\$ 46,688.95	\$ 9,405.08	\$ 5,836.12	\$ -	\$ -	\$ 60,598.80	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

2" Mo- e- aas d d en il stiro Ga- Co r gal ra. e ene Puc or. H.

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.
 UNIDAD RESPONSABLE: 07 PLANEACIÓN

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
ARACELI ZARAGOZA HUERTA	SECRETARIA	B	31/12/2018	\$ 10,195.84		\$ 13,415.58	\$ 948.90	\$ 1,676.95				
LUIS MARIO GUTIERREZ MAGALLAN	DIRECTOR DE PLANEACION	C	01/09/2021	\$ 13,999.98		\$ 18,421.03	\$ 1,025.50	\$ 3,029.77			\$ 864.68	
TOTAL MENSUAL:				\$ 24,195.82	\$ -	\$ 1,117.96	\$ 987.20	\$ 4,706.72	\$ -	\$ -	\$ 2,413.12	
TOTAL ANUAL:				\$ 290,349.84	\$ -	\$ 31,836.61	\$ 1,974.40	\$ 9,413.44	\$ -	\$ -	\$ 28,957.44	

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 08 OFICIALIA MAYOR

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
JOSE JUAN GARFIAS RUIZ	OFICIAL MAYOR	C	01/09/2021	\$ 19,400.00	\$ 2,000.00	\$ 25,526.32	\$ 3,465.70	\$ 3,190.79			\$ 2,701.90	
ATENOGENES RODRIGUEZ SANCHEZ	AUXILIAR DE OFICIALIA	B	01/11/2018	\$ 7,969.36		\$ 10,486.00	\$ 573.76	\$ 1,310.75			\$ 592.94	
MARIA GUADALUPE ZAVALA ESPINO	BIBLIOTECARIA	B	01/09/2018	\$ 5,247.46		\$ 6,904.55	\$ 240.71	\$ 863.07	\$ 18.10			
IMELDA GARCIA MIRANDA	AFANADORA	B	01/09/2018	\$ 5,081.72		\$ 6,686.47	\$ 226.76	\$ 835.81	\$ 28.70			
BERTHA MEJIA MOLINA	AFANADORA	B	01/09/2015	\$ 5,081.72		\$ 6,686.47	\$ 226.76	\$ 835.81	\$ 28.70			
RODRIGO MORALES BUCIO	ASESOR JURIDICO	B	01/09/2018	\$ 7,348.71		\$ 9,669.36	\$ 1,283.21	\$ 1,208.67			\$ 1,073.06	
JOSE MANUEL ZAVALA ESPINO	AUIILIAR DE BIBLIOTEC	B	01/09/2015	\$ 3,906.16		\$ 5,139.68	\$ 127.82	\$ 642.46	\$ 161.56			

TOTAL												
MENSUAL:	\$ 54,035.13	\$ 2,000.00	\$ 5,924.90	\$ 512.06	\$ 4,443.68	\$ 237.06	\$ -	\$ 4,367.90	\$ -			
TOTAL ANUAL:	\$ 648,421.56	\$ 8,000.00	\$ 71,098.86	\$ 6,144.72	\$ 8,887.36	\$ 2,844.72	\$ -	\$ 52,414.80	\$ -			

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

UNIDAD RESPONSABLE: 08 OFICIALIA MAYOR

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
MELESSIO VALENCIA BARAJAS	AUXILIAR DE OFICIALIA	E	01/09/2022	\$ 4,000.00								
JOSE GUADALUPE CARLOS CARPIO ARAUJO	AUXILIAR OFICIALIA	E	01/09/2022	\$ 6,400.00								
MA. ELIZABETH MARINEZ CALDERON	AUXILIAR OFICIALIA ENCARGADA DE LO	E	01/09/2022	\$ 5,100.00								
JEANET ALEJANDRA NIETO ARRIAGA	AFANADORA	E	01/09/2022	\$ 5,000.00								
IZKRA ESTIBALIZ MOLINA GARCIA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	E	01/01/2022	\$ 4,000.00								
VACANTE	AUXILIAR OFICIALIA	E		\$ 5,000.00								
VACANTE	AUXILIAR DE OFICIALIA	E		\$ 5,000.00								
VACANTE	SECRETARIA	E		\$ 6,400.00								
				TOTAL								
				MENSUAL:	\$ 40,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				TOTAL								
				ANUAL:	\$ 490,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

d... Mo... e... cas... al... en... il... ctivo... Ga... Co... r... gal... ra... e... ene... Puc... da... H...

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOCACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 009 DIRECCION DE CULTURA TURISMO Y MIGRACION

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
LIZETH ALVA SANCHEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CULTU	C	01/09/2021	\$ 12,815.10		\$ 16,861.97	\$ 1,584.31	\$ 2,107.75	\$ -		\$ 1,315.10	
JOSE GUADALUPE ESPINOZA CRUZ	AUXILIAR "D"	B	01/10/2018	\$ 8,874.18		\$ 11,676.55	\$ 703.22	\$ 1,459.57			\$ 691.38	
TOTAL												
TOTAL MENSUAL:				\$ 21,689.28	\$ -	\$ 2,378.21	\$ 190.63	\$ 1,783.66	\$ -	\$ -	\$ 2,006.48	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 260,271.36	\$ -	\$ 28,538.53	\$ 2,287.53	\$ 3,567.32	\$ -	\$ -	\$ 24,077.76	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022		
UNIDAD RESPONSABLE: 009 DIRECCION DE CULTURA TURISMO Y MIGRACION												
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
DIEGO BANDERAS NAVARRETE	MAESTRO DE MUSICA CASA DE LA C	E	06/09/2022	\$ 6,000.00								
BEYRA DANIELA PULIDO MARTINEZ	AUXILIAR MAESTRO DE DANZA CUL	E	28/09/2022	\$ 3,400.00								
MARIA DE LOURDES MENDOZA	ENCARGADA DE CASA DE CULTURA	E	01/09/2022	\$ 8,000.00								
VACANTE	MAESTRO DE CASA CULTURA	E		\$ 4,000.00								
VACANTE	MAESTRO DE CASA CULTURA	E		\$ 4,000.00								
VACANTE	SECRETARIA	E		\$ 5,500.00								
TOTAL MENSUAL:				\$ 30,900.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 370,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo-
 en
 tiro
 Ga-
 Co
 r
 gal
 ra.
 e
 ene
 Pve-
 ra-
 H.
 do
 a
 rol-
 o
 ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 001 PRESIDENCIA (DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN)

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
MARIA GUADALUPE GUTIERREZ CORDOBA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUC	C	01/09/2021	\$ 11,321.82	\$ -	\$ 14,897.13	\$ 1,127.73	\$ 1,862.14	\$ -	\$ -	\$ 1,021.82	
						\$ -						
			TOTAL MENSUAL:	\$ 11,321.82	\$ -	\$ 1,241.43	\$ 93.98	\$ 931.07	\$ -	\$ -	\$ 1,021.82	\$ -
			TOTAL ANUAL:	\$ 135,861.86	\$ -	\$ 14,897.13	\$ 1,127.73	\$ 1,862.14	\$ -	\$ -	\$ 12,261.86	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo- en el estudio Ga- r gal ra. e ene Pve- r H. - do a rd. o ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 001 PRESIDENCIA (DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN)

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
DANIELA JHOANA CHAVEZ RUBIO	AUXILIAR DE EDUCACIÓN	E	01/01/2022	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				TOTAL MENSUAL:	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				TOTAL ANUAL:	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
UNIDAD RESPONSABLE: 14 DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
LUIS ALBERTO PEREZ VELAZQUEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENE	C	01/09/2021	\$ 13,999.98	\$ 1,500.00	\$ 18,421.03	\$ 1,917.13	\$ 2,302.63			\$ 1,548.44	
EDWARD MENDOZA AVILA	ENCARGADO DE DESARROLLO ECC	C	01/09/2021	\$ 13,766.16		\$ 18,113.37	1851.46	\$ 2,264.17			\$ 1,498.50	
DANNA PALOMA HUERTA NARANJO	AUXILIAR DESARROLLO SOCIAL	B	01/01/2022	\$ 5,813.60		\$ 7,649.47	288.35	\$ 956.18			\$ 63.60	
			TOTAL MENSUAL:	\$ 33,579.74	\$ 1,500.00	\$ 3,681.99	\$ 338.08	\$ 2,761.49	\$ -	\$ -	\$ 3,110.54	\$ -
			TOTAL ANUAL:	\$ 402,956.88	\$ 18,000.00	\$ 44,183.87	\$ 4,056.94	\$ 5,522.98	\$ -	\$ -	\$ 37,326.48	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 14 DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
JOSE ANTONIO PEREZ TALAVERA	AUXILIAR DESARROLLO SOCIAL	E	01/01/2022	\$ 6,000.00								
ANDREA RODRIGUEZ GARCIA	AUXILIAR DESARROLLO ECONOMICO	E	01/01/2022	\$ 6,000.00								
TOTAL												
MENSUAL:				\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 144,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 001 PRESIDENCIA (DEPORTES)

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL	
YULISSA ALEJANDRA LEMUS ALMONTES	JEFE DE DEPARTAMENTO JUVENTU	C	01/09/2021	\$ 10,123.02		\$ 13,479.39	\$ 933.56	\$ 842.46			\$ 853.02		
MARIA DE JESUS MAGALLAN MENDEZ	SECRETARIA	B	01/11/2018	\$ 6,308.56		\$ 8,300.74	\$ 1,044.12	\$ 1,037.59			\$ 158.56		
				TOTAL MENSUAL:	\$ 16,431.58	\$ -	\$ 1,123.28	\$ 77.80	\$ 421.23	\$ -	\$ -	\$ 1,011.58	\$ -
				TOTAL ANUAL:	\$ 197,178.96	\$ -	\$ 13,479.39	\$ 933.56	\$ 842.46	\$ -	\$ -	\$ 12,138.96	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 001 PRESIDENCIA (DEPORTES) EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
VACANTE	AUXILIAR DEPORTES	E		\$ 7,000.00								
				TOTAL MENSUAL:	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				TOTAL ANUAL:	\$ 84,000.00	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

0" Mo- e- ados al p en ul etiro Gra- Co ir gal ra. e ene Pve- pr. H. -
 do a rd- o n ra

0" Mo-
 e-
 das
 a
 en
 el
 tiro
 Ga-
 Co
 r
 gal
 ra.
 e
 ene
 Puc
 ra.
 H.
 a
 a
 rd-
 a
 ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 15 DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER)

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
MARIA ITZEL AGUILAR CAMARILLO	ENCARGADA INSTANCIA MUJER	C	01/09/2021	\$ 14,697.42	\$ 3,000.00	\$ 19,338.71	\$ 2,113.01	\$ 2,417.34			\$ 1,697.42	
MARIO HERNANDEZ MENDOZA	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD SOCIAL	B	01/09/2018	\$ 10,046.00		\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
DEILA MORALES HERNANDEZ	AUXILIAR DE INSTANCIA DE LA MUJER	B	01/09/2019	\$ 15,969.10		\$ 21,011.97	\$ 2,470.26	\$ 2,626.50			\$ 1,969.06	
			TOTAL MENSUAL:	\$ 40,712.52	\$ 3,000.00	\$ 4,464.09	\$ 252.53	\$ 3,348.07	\$ -	\$ -	\$ 4,507.18	\$ -
			TOTAL ANUAL:	\$ 488,550.24	\$ 3,000.00	\$ 53,569.11	\$ 3,030.38	\$ 6,696.14	\$ -	\$ -	\$ 54,086.16	\$ -

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA

(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mo-
E-
C
en
ul
stiro
Ga-
Co
r
gal
ra
é
ene
Pue-
ra
H.
do
a
ra
ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
 EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
DHAMARA JANINI CERVANTES GOVEA	ENCARGADA DE DESARROLLO AMB	C	01/09/2021	\$ 10,046.00		\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30			\$ 840.70	
			TOTAL MENSUAL:	\$ 10,046.00	\$ -	\$ 1,101.54	\$ 76.45	\$ 826.15	\$ -		\$ 840.70	\$ -
			TOTAL ANUAL:	\$ 120,552.00	\$ -	\$ 13,218.42	\$ 917.37	\$ 1,652.30	\$ -	\$ -	\$ 10,088.40	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Municipio de Ziracuaretiro Michoacán
 Unidad Responsable: 011 Dirección de Obras Públicas (Territorial y Medio Ambiente)
 Ejercicio Presupuestal: 2022

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 011 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE)
 EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
VACANTE	COORDINADOR DE PROTECCION AM	E		\$ 5,500.00								
				TOTAL MENSUAL:	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				TOTAL ANUAL:	\$ 66,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

011 Mo- le- raras di d i en ul etiro Ga- Co ar gal tra. se ene Pue 2011 H. A a ral o ra i

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.
 UNIDAD RESPONSABLE: 010 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF)

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
JORGE ARMANDO PINTO HERNANDEZ	AUXILIAR DEL DIF	E	01/01/2022	\$ 7,400.00								
LETICIA JIMENEZ FELIX	AUXILIAR DEL DIF	E	01/01/2022	\$ 7,200.00								
JOSE SANCHEZ GARCIA	PSICOLOGO	E	01/01/2022	\$ 6,000.00								
ALONDRA RODRIGUEZ CORZA	AUXILIAR DEL DIF	E	01/01/2022	\$ 6,000.00								
CLAUDIA CRISTINA HERNANDEZ QUIROZ	AUXILIAR DEL DIF	E	01/01/2022	\$ 6,000.00								
VACANTE	DOCTORA DEL DIF	E		\$ 10,000.00								
VACANTE	TRABAJADORA SOCIAL	E		\$ 7,000.00								
TOTAL MENSUAL:				\$ 49,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 595,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN
 UNIDAD RESPONSABLE: 011 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
MAURILIO SALVADOR ALVAREZ TALAVERA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	C	01/09/2018	\$ 22,327.14		\$ 29,377.82	\$ 4,256.19	\$ 3,672.23			\$ 3,327.06	
EUFROCINA ANGUIANO DIAZ	AUXILIAR OBRAS "A"	B	01/09/2015	\$ 11,750.28		\$ 15,460.89	\$ 1,275.96	\$ 1,932.61			\$ 1,124.28	
GABRIEL FELIPE CAMPOS MEJIA	SUPERVISOR DE OBRAS "A"	B	01/09/2018	\$ 11,750.28		\$ 15,460.89	\$ 1,275.96	\$ 1,932.61			\$ 213.50	
J. JESUS GUERRA PONCE	AUXILIAR OBRAS "B"	B	16/10/2018	\$ 6,813.50		\$ 8,965.13	\$ 408.39	\$ 1,120.64			\$ 915.88	
LUIS ANGEL FARIAS ARGOTA	SUPERVISOR DE OBRAS "B"	B	01/11/2018	\$ 10,515.88		\$ 13,836.68	\$ 1,016.25	\$ 1,729.59			\$ 213.50	
VACANTE	AUXILIAR OBRAS "B"	B		\$ 6,813.50		\$ 8,965.13	\$ 408.39	\$ 1,120.64			\$ 669.06	
VACANTE	SUPERVISOR DE OBRAS "C"	B		\$ 8,669.06		\$ 11,406.66	\$ 673.87	\$ 1,425.83				
TOTAL MENSUAL:				\$ 78,639.64	\$ -	\$ 8,622.77	\$ 776.25	\$ 6,467.08	\$ -	0	\$ 7,587.56	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 943,675.68	\$ -	\$ 103,473.21	\$ 9,315.01	\$ 12,934.15	\$ -	\$ -	\$ 91,050.72	\$ -

- PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Mu-
e-
cas
al
en
ul
ctiro
Ga-
Co
ir
gal
ira.
e
ene
Pue-
por.
I.H.
do
a
rol
o
n
ra

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
 UNIDAD RESPONSABLE: 011 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	ISR AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
VACANTE	SECRETARIA	E		\$ 7,000.00								
TOTAL												
TOTAL MENSUAL:				\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	0	\$ -	\$ -
TOTAL ANUAL:				\$ 84,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLAZA:
 (B) BASE
 (C) CONFIANZA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

